

Informe de Gestión

2022



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



*Camino a una
Legislatura
más cercana,
con más herramientas,
y más ágil e integral.*



Autoridades

Emmanuel Ferrario
Vicepresidente I

Martín Ocampo
Vicepresidente II

Roy Cortina
Vicepresidente III

Florencia Romano
Secretaria Administrativa

Pablo Schillagi
Secretario Parlamentario

Facundo Roma
Secretario de Coordinación



Índice de contenido

Plan estratégico

Hoja de ruta 2022-2023

08

Administrativa

Presupuesto

Dotación de personal

97

Actividad parlamentaria

Actividad parlamentaria

Audiencias públicas

103

¿Quiénes somos?

Equipo Hoja de Ruta

106

Prólogo

Emmanuel Ferrario



En la cotidianidad de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, solemos llamarla la “Casa”. Es cierto que, por un lado, tanto legisladores, como autoridades y equipos pasamos muchas horas -muchas más de las que estamos en nuestras propias casas- trabajando en el Palacio, dedicando horas a los proyectos, los debates en comisión y en el recinto. Pero, por otro lado, el concepto de “Casa” también aplica porque esta Legislatura es la representación de las 3 millones de personas que eligen vivir en esta Ciudad. También de las millones que día a día trabajan, estudian o transitan las calles porteñas. Es nuestra responsabilidad, deber y honor trabajar por todas ellas.

Este informe resume toda esa dedicación por la Ciudad, guiada por una premisa muy simple pero fundamental: que esta Legislatura pueda ser la mejor expresión de los porteños y las porteñas. Que esta institución clave para el funcionamiento de la Ciudad no solamente cumpla con las expectativas, sino que las exceda. Que, basándose en una mirada estratégica, pueda ser un canal para la construcción de una mejor Ciudad de Buenos Aires.

Para eso, no alcanza solamente con sancionar proyectos. Requiere de un trabajo diario, metódico y siempre en equipo. Esta es una convicción que sostengo hace muchísimo tiempo, que puede resumirse en el valor de la planificación. De setear un objetivo claro, una visión hacia dónde queremos llegar y un camino para lograrlo. Una hoja de ruta como la que elaboramos a principios de este año para marcar el norte.

Con responsabilidad y profesionalismo, con un diagnóstico propio informado por la evidencia y en una constante búsqueda de mejorar los procesos y herramientas, esta Legislatura es el ejemplo cabal de esos valores, sintetizados en este informe. No puedo más que felicitar a todos los equipos involucrados en esta gestión y alentarlos a seguir trabajando por cada porteño. Invito a todos los lectores a conocer más sobre este año legislativo 2022 y sobre la tarea diaria que realizamos para acercar la Legislatura a la Ciudad.



Prólogo

Florencia Romano



Hace un año asumí la responsabilidad de liderar la Secretaría Administrativa de la Legislatura gracias a la confianza de su vicepresidente primero, Emmanuel Ferrario.

Desde aquel momento, junto con mi equipo hemos trabajado intensamente, con esfuerzo y dedicación, para construir entre todos y todas una casa más transparente, moderna, eficiente e integrada.

Implementamos un plan estratégico. Gestionamos por proyectos y resultados. Cuidamos los recursos y el patrimonio de la Legislatura. Abrimos las puertas de la Casa a la ciudadanía.

Mirando en retrospectiva el trabajo realizado, no puedo evitar sentir un gran orgullo por lo que hemos construido. Estoy convencida de que, muchas de las acciones que implementamos, trascenderán a lo largo de las distintas gestiones.

Quiero agradecer a las autoridades de esta Institución tan importante para la democracia, a cada trabajador y trabajadora de la Casa, a los líderes gremiales, a las organizaciones de la sociedad civil, a los diputados y las diputadas de todos los bloques y, por supuesto, a mi equipo. Nada hubiese sido posible sin el trabajo en conjunto, el diálogo y los consensos que supimos conseguir.

A todos y a todas, de corazón, muchas gracias por acompañarnos día a día.

Prólogo

Pablo Schillagi



En diciembre de 2021 asumí la responsabilidad de conducir la Secretaría Parlamentaria de esta Legislatura. No es una tarea que me resultara ajena. Como muchos saben vengo cumpliendo funciones en el área parlamentaria desde hace muchos años. Es un trabajo que hago con profunda satisfacción, me gusta lo que hago y me gusta pensar cómo hacerlo cada día mejor.

Justamente, con el objeto de optimizar la tarea parlamentaria en sus distintos aspectos, es que acordamos con las nuevas autoridades proyectos a desarrollar. La mayoría de ellos refieren a incorporar tecnología en los procesos que nos permitan concretar el objetivo de un expediente parlamentario electrónico, además de brindar cada vez más información sobre todo el proceso parlamentario. En eso hemos estado trabajando durante este año.

El proyecto es posible por el compromiso que el personal de las distintas dependencias involucradas, tanto parlamentarias como administrativas, tienen con su trabajo. Agradezco a todos y todas por esa dedicación que redundará en beneficio de toda la tarea legislativa. También quiero agradecer al Vicepresidente Primero Emmanuel Ferrario por invitarnos a formular nuestros proyectos y ayudarnos a concretarlos, solicitándole haga extensivo el agradecimiento a todos los funcionarios de la Casa.



Plan estratégico

Hoja de Ruta 2022-2023

*Más cerca
Más herramientas
Más ágil e integral*

El Plan Estratégico de la Legislatura es una **Hoja de Ruta** que marca el camino hacia una **Institución más moderna y con foco en la ciudadanía**.

Estar más cerca de las personas, brindar más herramientas y ser más ágil e integral en su funcionamiento, son los tres ejes que la componen.

La Hoja de Ruta nace a partir de un **diagnóstico propio** comparado con **diferentes poderes legislativos regionales e internacionales** y constituye la herramienta de gestión que da soporte a la ejecución del Plan Estratégico.

El mismo logra articular las iniciativas a los objetivos estratégicos estipulados y permite hacer operativa, a través del trabajo diario, la **estrategia global**.

Lograr un verdadero impacto requiere, por un lado, innovar hacia el interior de la institución, optimizando procesos y herramientas.

Asimismo, demanda acercarse a la comunidad legislativa, la comunidad académica, las organizaciones y la ciudadanía, mejorando las oportunidades de colaboración y participación en los distintos proyectos abordados.

Nuestro objetivo es **traducir en acciones concretas** los objetivos estratégicos que se fijaron en función del alcance de determinadas metas, con el firme compromiso de los directores y directoras de cada una de las áreas.

De esta forma, la Hoja de Ruta reúne los diferentes desafíos de corto y mediano plazo propuestos, reflejando los indicadores y las metas para el monitoreo y evaluación de la gestión.

¿Por qué la desarrollamos?

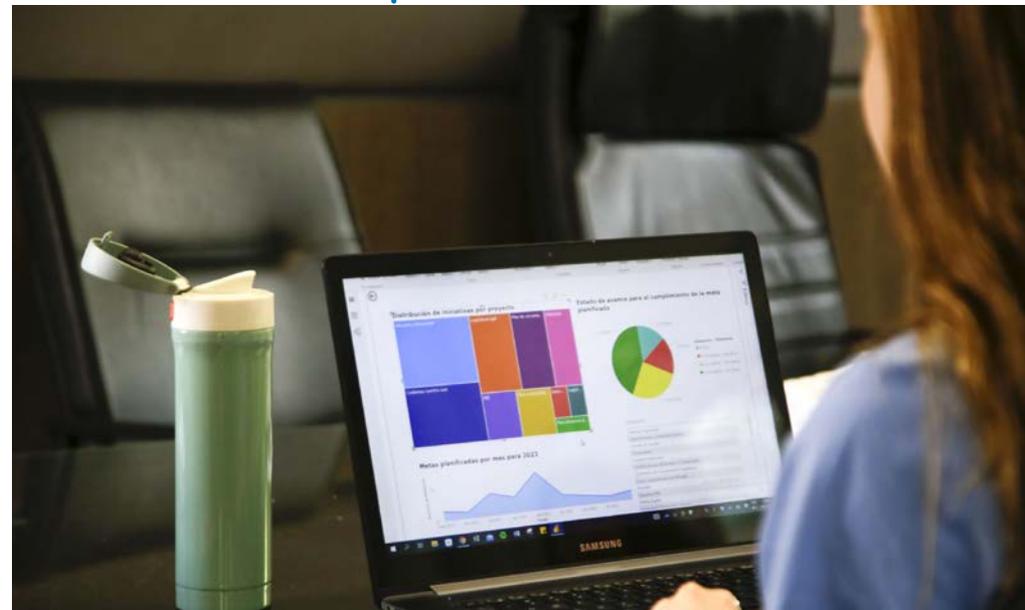
Para potenciar a los equipos y los procesos de trabajo y que, de esta manera, se promueva un debate legislativo más rico con un impacto positivo en la **calidad de los proyectos y políticas públicas y en la calidad administrativa de gestión**.



Gestión por resultados

PLANIFICAR - MONITOREAR - COMUNICAR

Trabajamos con herramientas de planificación y monitoreo, que **facilitan la definición de prioridades, la asignación eficiente de recursos**, y la correspondiente rendición de cuentas que contribuye a la transparencia activa de la gestión.



1.

**IDENTIFICAMOS**

Identificación de la problemática

2.

**DEFINIMOS**

Definición de posibles soluciones y formas de abordaje

3.

**PLANIFICAMOS**

Planificación de las acciones a desarrollar e instrumentar

4.

**MONITOREAMOS**

Monitoreo y seguimiento de las acciones planificadas

5.

**HACEMOS**

Comunicación y rendición de cuentas

6.

**COMUNICAMOS**

Con el propósito de realizar un seguimiento y promover el cumplimiento de las metas fijadas, desde la Secretaría Administrativa, se impulsó un monitoreo continuo de las acciones priorizadas de la Hoja de Ruta.

En este marco se llevaron a cabo reuniones de seguimiento por área y por proyecto, a efectos de conocer los avances y dificultades en el proceso de desarrollo e implementación de las iniciativas, se elaboraron reportes de estatus de los proyectos y se establecieron indicadores de fomentando así la gestión por resultados.



Enero

Armado de equipos
- Diagnóstico

Febrero

Elaboración Hoja
de Ruta 2022 -2023

Marzo

Aprobación Hoja
de Ruta y puesta
en marcha

Reuniones con
primeras líneas x
Hoja de Ruta

Abril

Lanzamiento de LEGIS CHAT
Inicio co creación PIE
Versión preliminar
del Protocolo Género
POST UK
NUEVOS espacios comunes
Feria del libro
OFA LEGIS
Plástico cero

Mayo

Semana Gobierno Abierto
Nuevo sistema reserva salones
SELLO VERDE
Compostera
Capacitaciones Género
Cambiadores PB - Palacio

Junio

Firma digital elevación leyes al PE
Sesiones accesibles. Subtitulado en vivo
Modelo ONU
Nuevo Reglamento Donaciones
Ascensores inclusivos - sonido instalado
Día de la familia
Plan Evaluación aprobado x Defensa Civil

Agosto

Guía de identidad visual LCABA
Mesa Entrada Administrativa Única
Sala de familia
Manual de lenguaje claro
Nuevo Sileg (intranet)
Plan anual de compras 2023
Nueva reglamentación para
locaciones de servicios
LEGIS APP
Capacitaciones de género e inclusión
II Modelo Poder Legislativo
Presupuesto PPG y D

Julio

Creación área de
comunicación interna
Nuevo canal:
comunicación WAPP DGs
Revista Digital de la Casa
Elaboración PAC
Loggeo Único
Decreto vinculación
con OSC

Hitos de la gestión

Septiembre

Sitio WEB ¡NUEVO!
 Comienzo de la capacitación Políticas Informadas en Evidencias (PIE)
 Lanzamiento de la Guía de Lenguaje Claro
 Capacitación virtual Ley Micaela
 Lanzamiento del Programa de Búsquedas Internas
 Decreto declaración emergencia informática y de los sistemas de la información
 Proceso de recuperación de la información
 Certificación de la red segura de wifi

Octubre

Adhesión principios WEPs - ONU
 Arquitectura de servidores seguros
 Capacitación presencial Ley Micaela
 Primera reunión de la Red de Legislatura activa
 Eventos pre - y durante la Cumbre del C40
 Modelo ONU
 Nuevo Reglamento de seguridad
 Noche de los Museos
 Renovación de la plataforma de seguridad perimetral (firewall)
 Elevación del estándar de solución antivirus para toda la infraestructura

Diciembre

Nueva recepción de la entrada principal del Palacio legislativo
 Nuevo sistema de control de accesos - molinetes con lectores de código QR y de huella biométrica
 Nuevo reglamento para el control de seguros de proveedores externos
 Manual de la Casa al Cuerpo Legislativo
 Sistema de Certificaciones del personal
 Sistema de gestión Financiero Contable
 Capacitación Ley Yolanda
 Renovación y optimización de los sistemas con un lenguaje de desarrollo coincidente con las nuevas medidas de seguridad
 Micrositio de Participación Ciudadana
 Sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas
 Renovación de la plataforma de mail oficial
 Actualización y saneamiento de los servidores de hiperconvergencia
 Colecta Navideña : La Casa Solidaria
 Publicación del informe de gestión anual - hoja de ruta 2022
 Guía Políticas Informadas en Evidencias
 Portal del balance hoja de ruta
 Evento de Balance de Gestión 2022
 Hoja de Ruta

Noviembre

+ Capacitaciones en inclusión y género
 Nuevo reglamento de alta y baja de usuarios
 Reacondicionamiento del sistema de refrigeración del Palacio legislativo
 Más elementos para promover la separación de residuos
 Puesta en valor de la glorieta
 Credenciales identificatorias para el personal
 Espacio de Datacenter renovado
 Parque informático de computadoras renovado
 Regularización y actualización del licenciamiento del paquete de software de editores de texto y hojas de cálculo
 Ventana de atención ciudadana

Hacé clic para acceder



¿Cómo venimos?

La Hoja de Ruta se lanzó el 1 de marzo de 2022, al 20 de diciembre

el porcentaje de avance supera la mitad de las iniciativas activas.



Las 9 iniciativas restantes todavía no se encuentran iniciadas, y están planificadas para 2023.

De las 19 iniciativas en progreso

47% de las INICIATIVAS en progreso sin atraso de cumplimiento

21% de las INICIATIVAS en progreso con atraso de cumplimiento medio

32% de las INICIATIVAS en progreso con atraso de cumplimiento

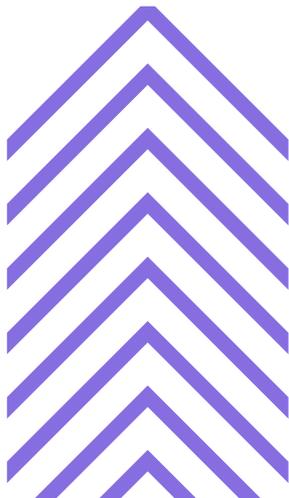
Etiquetas por iniciativa

Al analizar las **92 iniciativas** por tipo de impacto en la Hoja de Ruta, se observa que el **46%** tienen **impacto directo en la calidad gestión** dado que implican mejoras estructurales **en la forma de hacer** a través de:

- La modernización de sistemas, reingeniería y digitalización de procesos.
- El establecimiento de normas y circuitos estandarizados.
- El control de gestión y rendición de cuentas.
- Las capacitaciones



Iniciativas cumplidas





- Adhesión principios WEPs - ONU
- Canal de comunicación WhatsApp - Secretaría Administrativa
- Capacitaciones en inclusión y género
- Capacitaciones sobre sustentabilidad
- Capacitación Ley Yolanda para autoridades y funcionarios
- Capacitación PIE
- Centro de mantenimiento de datos (CPD) - Racks de comunicaciones
- Compostera en el Palacio legislativo
- Decreto vinculación OSC - Legislatura activa
- Documento simplificado de requerimiento base para compras y contrataciones
- Efemérides - Acciones varias
- Encuentro anual de Balance de Gestión 2022
- Encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- Encuentros de intercambio con autoridades y las/los trabajadores de la Legislatura



- Encuesta PIE
- Estrategia de comunicación institucional
- Eventos pre - y durante la Cumbre del C40
- Firma digital del sistema de labor parlamentario [etapa I]
- Formulario digital para la postulación a búsquedas internas
- Guía de identidad visual
- Guía PIE
- Guías de DDJJ
- IDEATÓN - gobierno abierto
- Informe de gestión anual
- Intranet - SILEG
- Kit de Identidad visual
- Legis APP
- Legis Chat
- Loggeo Único
- Manual de La Casa al Cuerpo Legislativo
- Manual del Lenguaje Claro
- Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas (MESA)
- Mesa Estado abierto
- Micrositio de Participación Ciudadana
- Modelo ONU





- Modelo Poder Legislativo
- Plan anual de compras (PAC)
- Plan de evacuación + Simulacros de emergencia - Defensa Civil
- Planificación anual de gestión administrativa
- Plástico cero
- Portal del Plan Estratégico
- Presupuesto con Perspectiva de Género cumplimiento Ley 474 de la Ciudad Autónoma de Bs.As.
- Procedimiento para la Administración, Actualización y Mantenimiento del Portal de Datos Abiertos
- Promotores verdes
- Reacondicionamiento de los principales espacios y salones del Palacio legislativo
- Reacondicionamiento del sistema de refrigeración del Palacio legislativo
- Recepción de la entrada principal del Palacio legislativo
- Reglamento Administración de bienes de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires

- Reglamento de alta y baja de usuarios
- Reglamento de seguridad
- Reglamento para el control de seguros de proveedores externos
- Residuos orgánicos [separación y medición]
- Revista Digital de la Casa
- Sala de Familia
- Sello verde segunda estrella
- Seminarios y jornadas intercambio global
- Sistema de Certificaciones del personal
- Sistema de control de acceso [molinetes + credenciales]
- Sistema de gestión financiero contable
- Sistema para la reserva y gestión de los salones para actividades y eventos institucionales
- Sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas
- Sitio WEB Nuevo
- Sonido en ascensores Palacio
- Subtitulados en sesiones legislativas
- Uniformes para trabajadoras y trabajadores de seguridad y otras áreas
- Ventana Atención Ciudadana

Para saber más:

[Hacé click aquí](#)





¿Qué medidas se adoptaron para hacer la Casa Más Cercana?

Comunicación y servicio directo
Vinculación institucional y ciudadana
Transparencia y rendición de cuentas





Oficina de Atención a Equipos Legislativos OFALEGIS

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CUERPO LEGISLATIVO

Con la conformación de esta unidad se brinda una atención directa, permanente y personalizada al cuerpo legislativo y a sus equipos, a través de herramientas que simplifican el acceso a la información y a los servicios parlamentarios y administrativos.

La OFALEGIS fue lanzada el 30 de abril, desde entonces se recibieron

+ de 650

consultas sobre cuestiones administrativas y parlamentarias.

¿Cómo lo hacemos?

A través de diferentes dispositivos puestos a servicio de los equipos legislativos.

Legis Chat - Activo desde el 30 de abril

Es el canal de comunicación directa creado para enviar información relevante y oportuna al cuerpo legislativo, asesores/as, y secretarías/os parlamentarios y/o autoridades de comisiones.

Desde su lanzamiento se enviaron 203 mensajes, de los cuales 101 han sido parlamentarios, 54 administrativos y 48 especiales.

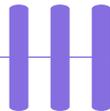


Legis APP - activa desde el 30 de agosto

La nueva herramienta para facilitar tus gestiones. Nuevo servicio para el cuerpo legislativo y trabajadores de La Casa. A través de la nueva herramienta se puede acceder, desde cualquier dispositivo y lugar, a distintos servicios de la Legislatura.

+ de 355 usuarios activos

En esta primera etapa se puede acceder a: recibos de sueldo para descargar; reserva de salones y la agenda con las actividades parlamentarias e institucionales y acceder a la Legislatura con el código QR de ingreso personal y directo!

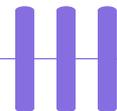


Manual al Cuerpo Legislativo

Desarrollo de una guía rápida de trámites y un manual de bienvenida donde se explican todos los procedimientos y sistemas de uso frecuente en la institución a través del trabajo transversal con todas las áreas de la Legislatura. Su objetivo es brindar apoyo a los nuevos/as legisladores/as y sus equipos.

"Desde el principio nos propusimos facilitar a los equipos legislativos el acceso a las herramientas institucionales más utilizadas. Así surgió LegisAPP. A diferencia de otros desarrollos, uno puede acceder a sus funcionalidades desde su casa o cualquier otro lugar. Actualmente, estamos trabajando en su expansión."

Hugo Monteagudo
Responsable OFALEGIS





Plan de Cercanía

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El propósito de este proyecto es impulsar acciones de cercanía hacia el interior de la Legislatura a través de una estrategia de comunicación institucional.

Para ello, se elaboró un diagnóstico que permitiera determinar los públicos objetivos y conocer los canales activos para la difusión de la información.

En función de ello, se definió una estrategia de comunicación institucional integral con pautas claras de acción que contemplara todas las áreas de la Legislatura en consonancia con la política de comunicación externa que impulsa la Dirección General de Prensa y Difusión.

Se creó una guía de identidad visual para que todas/os pudieran contar con un manual de estilo y con una misma identidad organizacional.

Para alcanzar una mayor y mejor adhesión en su implementación se elaboró un Kit de identidad visual para aquellas personas encargadas de las acciones de difusión al interior de cada dependencia y/o despacho.

- Además, se trabajó en la elaboración de un procedimiento para la publicación de contenido interno con todas las áreas implicadas. Desde el área de comunicación interna se realiza la curaduría y aprobación del contenido a publicar en totems.

NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Revista digital

La Casa - Lanzada la primera edición en julio
Con el propósito de difundir un resumen de novedades destacadas de la Secretaría Administrativa y generar comunidad al interior de la Legislatura, se crea la revista digital La Casa. La misma es de publicación mensual, aunque contempla también ediciones especiales en base a las necesidades informativas.

**Durante 2022
ya publicamos
6 EDICIONES**



Nuevo canal de WhatsApp

- Secretaría Administrativa

Lanzado el 27 de julio

A partir del diagnóstico de comunicación interna elaborado, se detectó una baja tasa de apertura de los mails oficiales. Advirtiendo que, en lo referido a la principal aplicación de mensajería en los teléfonos celulares (whatsapp) la misma supera el 90%, se sumó este canal de comunicación unidireccional para autoridades y personal de la Casa.

+ 500 personas ya se adhirieron

**+ Carteleras informativas
en todos los pisos**

SILEG - Intranet

Lanzado el 18 de agosto

La intranet que se encontraba activa evidenciaba una arquitectura de contenidos compleja y no presentaba lógica ni perspectiva del usuario. Además, no permitía el acceso de manera ágil a los servicios y algunas secciones repetían la información.

Se trabajó en rediseñar la intranet (Sileg) de manera integral, agilizando y simplificando la navegación con perspectiva del usuario con el propósito de dotar a las/los trabajadoras de herramientas concretas de comunicación y trabajo más ágiles y modernas. **¡Ahora es más accesible y simplifica la gestión de los trámites!**

- ◆ Se creó una botonera lateral simplificada con acceso directo a los servicios.
- ◆ Se redujeron las secciones pero manteniendo aquellas que fueron identificadas como prioritarias por los usuarios.
- ◆ Se incorporó un calendario de actividades de La Casa.
- ◆ Se renovó el banner interactivo de novedades.
- ◆ Se agregaron nuevos accesos directos: gestión de personal, solicitudes a sistemas y MESA.
- ◆ Se sumó una agenda de eventos.



Sitio Web

Lanzado el 17 de octubre

El nuevo sitio web presenta:

- ◆ Navegación más intuitiva
- ◆ Más accesible e inclusivo
- ◆ Lenguaje claro y simple
- ◆ Nueva identidad visual
- ◆ Toda la información a un promedio de 3 clics de distancia (se pasó de 52 a 21 subsecciones).



Asimismo se alineó a la nueva identidad visual el sitio del Instituto de Capacitación Permanente, el sitio de cultura de la Legislatura y el portal de datos abiertos.

[Hacé clic para acceder](#)

■ Vinculación Interna

Encuentros con las áreas

En el marco de la difusión de la Hoja de Ruta se realizaron **10 encuentros con autoridades y trabajadores/as de las distintas áreas.**

Estos espacios de encuentro permiten dar a conocer el plan de gestión enmarcado en la Hoja de Ruta 2022-2023 y, a su vez, reforzar el vínculo con las personas que hacen posible el cumplimiento de los objetivos propuestos.

■ Vinculación Ciudadana

Las acciones de vinculación ciudadana buscan promover instancias de participación en donde los diferentes actores sociales puedan colaborar e involucrarse en la Casa Legislativa.

Para ello, se planifican y promueven diferentes acciones orientadas a abrir las puertas de la Legislatura y fomentar el acercamiento de la ciudadanía con el Palacio legislativo.

Estas acciones están pensadas para la ciudadanía en general y, al mismo tiempo, para grupos focalizados como estudiantes de escuelas primarias, media o universitarios y/o organizaciones de la sociedad civil.

Ventana de atención Ciudadana

Puesta en marcha el 01 de noviembre

Ventana abierta a la calle para que el vecino/a se pueda acercar e ingresar solicitudes correspondientes a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

📍 **Hipólito Yrigoyen 502**
Horario de atención:
Lunes a viernes de 10 a 17h.

Efemérides

Con el propósito de generar cercanía, se planifican e impulsan acciones en el marco de fechas claves, tanto de carácter nacional como internacional, poniendo especial foco en aquellos acontecimientos o conmemoraciones asociados a los ODS.

Para cada una de las 20 efemérides organizadas durante 2022, se trabajó en campañas de comunicación, coordinación de encuentros, ornamentación del palacio y gestión de actividades con personalidades destacadas.



Iluminación del Palacio Legislativo por el Día Internacional de la Mujer



Modelos de simulación

Legislatura y la escuela

La **Dirección General de Participación Ciudadana**, dependiente de la Secretaría Parlamentaria, tiene a su cargo el programa “la Legislatura y la Escuela”, creado en 1998 a través de la Resolución 151.

El objetivo del Programa es promover la educación de los procesos legislativos y valores democráticos en los y las estudiantes de la Ciudad. Para ello, el alumnado debe elaborar un proyecto legislativo para debatirlo, argumentarlo y defenderlo en una sesión.

Está orientado a **alumnos/as de 6° y 7° grado de escuelas primarias** de la Ciudad, y para **estudiantes secundarios de 3°, 4° y 5° año**.

Iniciativa impulsada por la **Dirección General de Atención Ciudadana** para la comunidad educativa con el propósito de acercar a jóvenes

Modelo Poder Legislativo

El Modelo Legislativo tiene el fin de simular una sesión real del Cuerpo Legislativo en el recinto de la Legislatura de la Ciudad sobre una temática pre-seleccionada. Durante 2022, se realizaron **2 modelos de Poder Legislativo** en el que asistieron un total de **120 estudiantes universitarios**.

El día **9 de noviembre se realizó el cierre** de este programa. Asistieron **70 estudiantes**, y se entregaron **10 diplomas** a los alumnos destacados del modelo.

16 ediciones | **2.000** estudiantes



Modelo Onu

Desde la Dirección General de Atención Ciudadana, se organiza el Modelo ONU Legislativo.

A través de un juego de roles, en formato presencial, los/as participantes representan delegados de Estados Miembros de la ONU y llevan a cabo negociaciones y debaten temáticas de la política internacional.

De esta forma, además de abordar problemáticas relevantes de la agenda internacional, los/as estudiantes de escuelas secundarias tienen un acercamiento al funcionamiento de las Naciones Unidas y trasladarlo al ámbito local.

La primera edición se realizó en 2019 y, durante 2022, se realizaron 2 ediciones.

Las temáticas tratadas fueron:

- Ciberseguridad
- Migración Forzada: La situación de los refugiados en Ucrania
- Desaparición y asesinato de activistas ambientales
- Desafíos del desarrollo sustentable
- La situación en Ucrania
- La situación en Sudán
- Paz y seguridad en Yemen

200 estudiantes de escuelas secundarias





■ Visitas guiadas

Las visitas guiadas son organizadas por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y se distinguen entre protocolares, público general, adultos mayores y educativas. Las visitas particulares se ofrecen al público en general, que incluyen residentes de la Ciudad, turistas nacionales, y extranjeros. Las Institucionales comprenden institutos educacionales, entidades sociales, culturales y científicas, y las Protocolares abarcan a aquellas visitas solicitadas por diputados y autoridades de la Casa legislativa.

10.526 personas visitaron el Palacio legislativo

447 visitas guiadas

Con el nuevo sistema incorporado la inscripción a las visitas guiadas es mucho más sencilla!

Visita el sitio web para solicitar tu visita:





Conociendo tu Legislatura

Acción orientada a **fomentar el acercamiento de jóvenes y personas de tercera edad de otras jurisdicciones** a conocer la Legislatura de la Ciudad.

Esta actividad tiene de distintivo que, **además del recorrido guiado por el Palacio legislativo, se dan charlas explicativas con trabajadores/as de la Dirección de Atención Ciudadana sobre la labor parlamentaria y valores democráticos que complementan el recorrido general.**

Este año se realizaron 48 ediciones de "Conociendo tu Legislatura" con un total de 1169 asistentes.

Patrimonio y Cultura

La Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales organiza diferentes actividades culturales gratuitas y abiertas a todas las personas interesadas.

La programación es amplia y contempla actividades o ciclos musicales, bailes, narraciones y exposiciones.



Museo

El Museo de la Legislatura, inaugurado en 2015, se encuentra en las galerías altas del Salón Dorado y del Salón San Martín. En este espacio converge la historia, la arquitectura y el patrimonio artístico del antiguo Honorable Concejo Deliberante, actual Legislatura, en un recorrido por más de 400 años.

+1200

personas
visitaron el
museo

Hemeroteca

La Hemeroteca José Hernández es un espacio que funciona como archivo público, que se especializa en la recolección, conservación y almacenaje de diarios de alcance nacional, revistas y publicaciones gráficas barriales. La primera suscripción de diarios se realizó en 1886, a pocos años del inicio institucional del Concejo Deliberante.

En 1991 se la bautizó con el nombre de “José Hernández”, en homenaje al periodista, político y consagrado poeta argentino.

En el año 2003, se inicia el proceso de microfilmear todas las colecciones históricas de periódicos, resultando 2.500.000 de fotogramas.

Durante 2022, después de una gran obra iniciada en 2020, se re-inauguró el nuevo espacio, lo que permitió recibir

+300

solicitudes de
usuarios.

Biblioteca

La Biblioteca Esteban Echeverría ofrece diversos servicios a investigadores/as, docentes, estudiantes y vecinos/as que la consultan diariamente. Asimismo, sus prestaciones están orientadas a respaldar la labor parlamentaria que desarrollan las/os legisladores y sus equipos legislativos.

+35 mil ejemplares puestos a disposición de la ciudadanía!

Además, en la Biblioteca se organizan diferentes actividades culturales, dado que el espacio se utiliza para exposiciones, visitas y/o presentaciones.

+2240 personas ingresaron a la biblioteca para efectuar consultas y/o participar de actividades específicas.





Además...

La Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales organizó **86 ciclos de actividades** de música, coro, baile, poesía, charlas de tango, narraciones.

EL **90%**
DE LAS PROPUESTAS FUERON
ACTIVIDADES PRESENCIALES.

13 Exposiciones que permitieron a 1493 personas recorrer las salas y salones del palacio con muestras de pintura, fotografía y artistas.

- 9/3 Fileteado porteño
- 30/3 En Lenguaje Textil
- 20/4 Bestiario
- 11/5 Líneas de Fuerza
- 1/6 Paisaje Palabra
- 22/6 Bs As de cerca y de lejos
- 13/7 Interplanetarios orbitando B-312
- 3/8 Hemos Fracasado
- 24/8 Trabajadoras/es Legislativos
- 14/9 Agua, reflejo y profundidad
- 5/10 "9"
- 26/10 El rostro y sus máscaras
- 16/11 No tengo nada que hacer más que estar contigo

597
alumnas/os
formaron parte de
las clases anuales
de tango y

2031
personas
participaron en los
encuentros corales
y ciclos de música
popular y clásica.

Grandes eventos de La Casa

Desde la Secretaría Administrativa se organizan diferentes acciones vinculadas a la celebración de festividades destacadas de la Ciudad de Buenos Aires.

La legislatura en la 46.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Participamos de la Feria del Libro con el propósito de acercar a la Legislatura a las/los visitantes a través de los diferentes talleres, charlas y actividades recreativas.

En la última edición se ofreció una propuesta inmersiva a través de un espacio de participación donde, quienes visitaron el stand, pudieron familiarizarse con la labor legislativa y expresar ideas para proyectos de leyes a tratar.



72

Actividades culturales, de capacitación, labor parlamentaria y charlas informativas organizadas

110

Horas

230

Expositores

+1800

personas recorrieron nuestro stand



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



La Legislatura en la Noche de los Museos

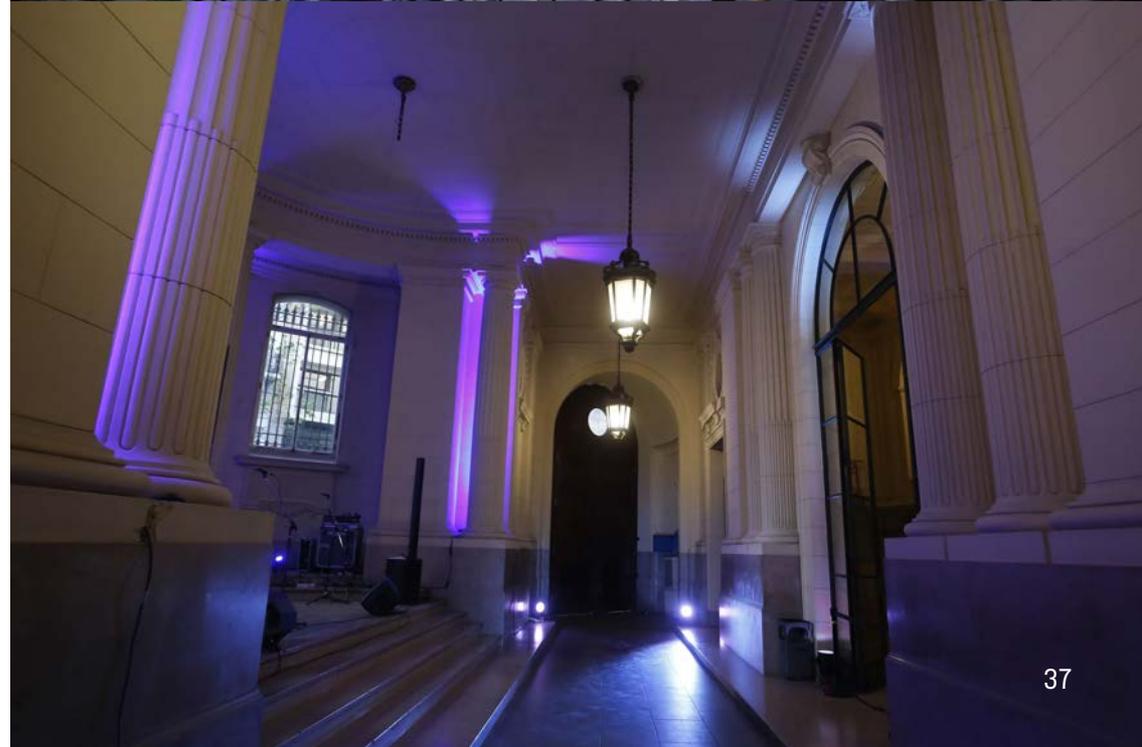
8ª edición de la noche de los museos. Actividad en la cual los museos y los edificios emblemáticos de la Ciudad abren sus puertas y despliegan, en forma gratuita, una programación especialmente pensada para acercar a la ciudadanía a estos espacios. Desde la Legislatura se organizaron diferentes exhibiciones y actividades en materia de la labor legislativa, pensadas en función de la ciudadanía. Con el propósito de hacer la experiencia inclusiva, las actividades contaban con traductoras/es de lengua de señas.

1 noche
+3000

Personas se sumaron a conocer el Palacio.

14

Propuestas culturales entre bandas, exposiciones y visitas guiadas





Rendición de cuentas

■ Portal estratégico

Activo desde el 27 de diciembre

Se desarrolló un nuevo portal en el que se puede encontrar toda la información de los proyectos vinculados a la Hoja de Ruta 2022-2023.

El objetivo es dar a conocer, a través de un sitio interactivo, los proyectos e iniciativas asumidos en marzo y rendir cuentas sobre los avances alcanzados.



[Hacé clic para ver acceder](#)

■ Encuentro anual de balance de gestión de la hoja de ruta 2022

Encuentro Balance de Gestión

Activo desde el 27 de diciembre

Se organizó un encuentro de balance de gestión con el propósito de dar a conocer el estado de situación de los objetivos e iniciativas asumidos en el marco de la Hoja de Ruta 2022-23..

El mismo tuvo lugar en el Salón Dorado y participaron Legisladores, autoridades y trabajadores de La Casa y autoridades gremiales.

Legislatura activa

El objetivo de este proyecto es impulsar acciones que permitan poner a disposición de la ciudadanía información parlamentaria y administrativa de la Legislatura de la Ciudad.

PUBLICACIÓN ACTIVA DE LA INFORMACIÓN

Plan de actualización y difusión de nueva información a publicar de manera clara, activa y oportuna - acorde a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública - en el sitio web oficial y el portal de datos abiertos de la Legislatura.

1 Nuevo portal de Legislatura Activa

42 Datasets nuevos y actualizados en formato abierto sobre cuestiones administrativas y parlamentarias

56 Recursos que facilitan el orden de la información publicada

NUEVO DECRETO. Para mejorar la operativa en la actualización del portal se aprobó el Procedimiento para la Administración, Actualización y Mantenimiento del Portal de Datos Abiertos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Ciudadanía y Gobierno Abierto

01 de JULIO

¡IDEATÓN POR LA SEMANA DEL GOBIERNO ABIERTO!

Acción realizada en el marco del Plan de Legislatura Activa con la finalidad de promover la participación ciudadana en el proceso legislativo.

Participaron un total de 104 personas, entre ONG's, académicos, legisladores, estudiantes y vecinos/as en modalidad virtual.

LOS COMPROMISOS ASUMIDOS:

➤ **1. Legislatura y la Escuela.** Publicación de la actividad en la sección de Participación Ciudadana en el sitio oficial de la Legislatura y planificación de 20 visitas de escuelas.

➤ **2. Institucionalización de instancias de participación ciudadana:** organizar instancias de participación y colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la nueva "Red de Legislatura Abierta" y de la Cumbre Mundial del C40 2022.

➤ **3. Talleres de capacitación en comunas dirigidas a la ciudadanía:** realizar 5 talleres en comunas con el objetivo de promover la participación ciudadana, y articular el diálogo entre agentes externos y la Legislatura.

➤ **4. Nueva campaña de comunicación sobre las oportunidades de participación:** trabajar en el rediseño del sitio web oficial con el objetivo de potenciar la difusión de la información y de mejorar la experiencia del usuario. Asimismo, implementar un análisis de usabilidad para la mejora continua.

Se co-crearon con **+ de 100** personas propuestas para una legislatura más abierta



Los mismos fueron difundidos en el informe publicado y enviado a todas las personas que participaron.



Vinculación y Articulación con las OSC

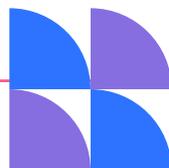
Encuentros con organizaciones de la sociedad civil (OSC):

Se mantuvieron doce encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con la finalidad de difundir el plan de acción en material de apertura de la Legislatura.

En mayo de 2022 se sancionó el Decreto para la articulación institucionalizada entre la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

12 Encuentros con OSC

Además, se realizó la **primera reunión de la Red de Legislatura Abierta**. En el encuentro, se presentaron los ejes del Plan de Legislatura Activa y 8 ejes de trabajo identificados durante las reuniones bilaterales previas. Durante el mismo, las Organizaciones presentaron sus opiniones acerca de qué ejes consideran prioritarios para trabajar durante 2023.



Mesa de estado abierto

16 AGOSTO - MESA DE ESTADO ABIERTO

Primera mesa para la elaboración de un compromiso sobre el lenguaje claro junto al Poder Ejecutivo y Organizaciones de la Sociedad Civil.

La Mesa de Estado Abierto es espacio de colaboración entre Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado para impulsar iniciativas de gobierno abierto. El 16 de agosto se realizó un nuevo encuentro. En esta oportunidad, el propósito fue la co-creación sobre Estado Abierto y Lenguaje Claro organizado por el GCBA. El objetivo de la mesa fue identificar dificultades de accesibilidad y pensar acciones para sobrellevarlas que se incluyan en el compromiso.

Y además, el 14 de noviembre se realizó el evento: "Avances y desafíos de la Política de Acceso a la Información Pública en la Ciudad de Buenos Aires".

El mismo, tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y participaron como expositores diferentes autoridades del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo. El encuentro permitió dar a conocer los avances alcanzados y los desafíos en el camino de profundizar la política de apertura y acceso a la Información Pública y Transparencia.



REGISTRO DE BANCOS DE DATOS

La Ley N° 1845 de protección de datos personales - habeas data, regula el tratamiento de datos personales referidos a personas físicas destinados a ser asentados en archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento con la normativa, se procedió a registrar las diferentes bases de datos de la Legislatura ante el Registro de Bancos de Datos del Centro de Protección de Datos Personales dependiente de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, órgano de control de dicha ley. A la fecha, se registraron diferentes bases de datos generadas para la inscripción de diferentes programas de vinculación ciudadana.



Pedidos de acceso *a la información pública*

¡Respuesta al 82% de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas!

La Dirección General de Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional es responsable de la recepción, gestión y respuesta de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 104 de la Ciudad de Buenos Aires.

Al 15 de diciembre ingresaron 23 pedidos de acceso, de los cuales el 82% ya fueron respondidos. Al cierre del presente informe las (4) solicitudes de acceso pendientes se encuentran en curso conforme los plazos de cumplimiento.

De los compromisos asumidos, ya se alcanzó el **80%**







¿Qué medidas se adoptaron para dotar a La Casa con más herramientas?

Capacitaciones y desarrollo profesional
Intercambio de buenas prácticas





Más herramientas para mejorar la actividad parlamentaria

Políticas Informadas en Evidencia [PIE]

En la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires creemos en una nueva manera de legislar. Se trata de una forma en la que las leyes son producto de un proceso que involucra diálogo y datos:

- Diálogo entre los distintos stakeholders que participan directa o indirectamente en la sanción de la ley.
- Datos porque ninguna ley debe sancionarse en base a supuestos, sino a la evidencia científica y el impacto real que tiene en la ciudadanía.

Necesitamos un Poder Legislativo que sancione leyes con impacto real en la vida cotidiana de los vecinos/as. Entendemos que no hay una transformación profunda sin un conocimiento verídico de los hechos existentes.

Planificar y gestionar en base a datos y evidencia científica, le está permitiendo crecer a países de la región. Es un método que se adoptó y que está dando resultados.

En el marco del proyecto PIE contribuimos a que la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires se modernice y siga el mismo camino. Incorporar evidencia perfecciona el proceso de las políticas. Y, con mejores políticas, mejora la calidad de vida de la ciudadanía.



Capacitaciones PIE

La capacitación tuvo por objetivo brindar herramientas para el uso de evidencias en la formulación de políticas públicas. Por ejemplo, para la fundamentación empírica de proyectos de ley, el análisis crítico de proyectos sujetos a votación o la evaluación de impacto de políticas en curso.

Estuvo conformada por 6 clases y estuvo dirigida a asesores/as, jefes/as de despachos y personas de comisiones.

En este marco, en la capacitación se exploraron los beneficios de legislar políticas con evidencia, los límites que supone y los perjuicios que implica no hacerlo, en base al análisis de casos reales de orden local e internacional.

El enfoque del curso fue esencialmente práctico, para lo cual se puso a disposición un conjunto de plataformas, técnicas y estrategias que permitieron a los cursantes aplicar el conocimiento de manera inmediata. No hay una transformación profunda de la realidad sin un conocimiento verídico de lo que sucede y lo que podría suceder a partir de las decisiones que tomamos. En ese sentido, el fin último de la capacitación fue colaborar en la construcción de un Poder Legislativo que produzca políticas cada vez más efectivas y eficientes que mejoren la calidad de vida de los vecinos/as de la Ciudad de Buenos Aires.

Superamos el cupo de inscriptos con asesores/as de todos los bloques políticos!



20
Horas de capacitación en PIE

Guía PIE

Se convocó a un grupo de académicos especializados para que elaboraran, de manera ad-honorem y colaborativa, una guía específica para la Legislatura sobre políticas informadas en evidencias. A partir de 2023, se contará con una Guía de Políticas Informadas en Evidencia, propia. Una herramienta para



6 meses
de trabajo implicó el proceso de elaboración



10 encuentros de cocreación



8 especialistas académicos redactando la Guía PIE

La guía se encuentra elaborada y su difusión se prevé para para 2023.



Recursos Humanos y desarrollo profesional

Acciones que promuevan el desarrollo profesional, a través de:



La rotación de trabajadores/as.



Capacitaciones internas brindadas por el ILCP (Instituto Legislativo de Capacitación Permanente).



Acciones para fomentar el cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores.



Acciones de incentivos para la transferencia de conocimiento.



Búsquedas Internas

Inicio 7 de septiembre

A través del proyecto, se busca detectar las áreas que requieran personal y cubrir las vacantes con trabajadores/as internos a través de la rotación.

Las búsquedas se publican a través de un formulario web elaborado ad hoc, que se publica en el SILEG (Intranet) en la sección de gestiones del personal. Una vez realizado este paso, el equipo de Recursos Humanos realiza entrevistas individuales para elegir a los/as candidatos/as más idóneos para efectuar el traspaso de área.

Las búsquedas abiertas desde el lanzamiento estuvieron enfocadas en cubrir las necesidades de vacantes en comisiones y juntas. Durante 2022, se abrió una búsqueda para cubrir 6 vacantes en comisiones y juntas.

Se postularon 37 trabajadoras/es.

Al cierre del presente informe el 100% de las vacantes quedó cubierta!

Capacitaciones focalizadas

Durante 2022, se dictaron capacitaciones específicas en diferentes temáticas con el propósito de profundizar las acciones estratégicas de las Hoja de Ruta.

En este sentido, se brindaron cursos y talleres en materia de accesibilidad, géneros, entre otros. En el marco del proyecto de Inclusión y Diversidad se organizaron un total de **10 capacitaciones especiales**. 7 vinculado a la temática de géneros, micromachismos y prevención de violencias. Otras 3, sobre inclusión.



402

Trabajadores y autoridades de Direcciones Generales priorizadas capacitados.

Todas las capacitaciones fueron brindadas juntos OSC e instituciones especializadas

Además se dictó una nueva capacitación sobre Ley Micaela para aquellos legisladores/as, autoridades y trabajadores que todavía no hubieran realizado la capacitación en la Legislatura de la Ciudad. La capacitación realizada consistió de una etapa virtual y otra, presencial.

Instituto de Capacitación Permanente de la Legislatura (ILCP)

El Instituto de Capacitación Permanente de la Legislatura (ILCP) promueve cursos de capacitación, tanto para quienes se desempeñan en la Legislatura como para la ciudadanía en general.

La oferta académica del ILCP durante 2022, contempló un total de 41 cursos (34 propios y 7 a través de otras instituciones y/o organismos).

Al 30 de noviembre se completaron el 100% de los cursos brindados de forma directa por el ILCP.

Los 7 brindados por otras instituciones académicas, al cierre del presente informe continúan con la cursada.

21

convenios vigentes

1148

hs. de capacitación

41

Cursos y especializaciones

Hacé click para saber más



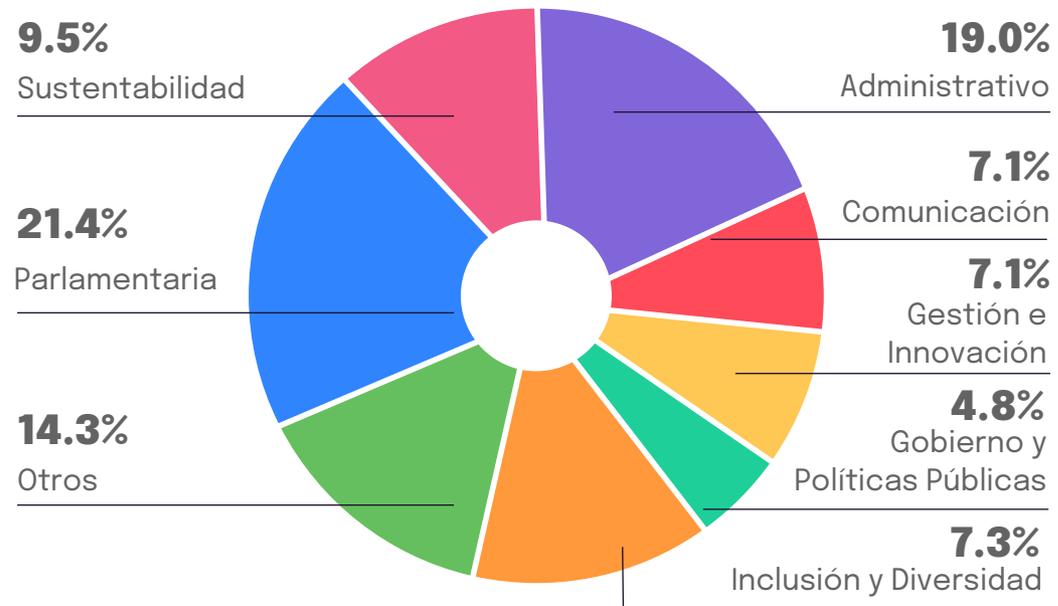
Temáticas de los cursos

Los cursos se encuentran categorizados dependiendo del tipo de contenido:

- ▶ Gobierno y Políticas Públicas
- ▶ Administrativo
- ▶ Inclusión y Diversidad
- ▶ Parlamentaria
- ▶ Comunicación
- ▶ Sustentabilidad
- ▶ Gestión e Innovación
- ▶ Otros



Distribución de cursos por temática



Fuente: Fuente: base de datos ILCP

Acciones de cuidado y prevención de la salud

Durante el año 2022 se realizaron **dos jornadas de donación de sangre** en la Legislatura, ambas en conjunto con la fundación DONARG.

La primera jornada tuvo lugar el día **9 de junio**. La actividad se organizó el 14 de junio, en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre.

La segunda jornada, realizada el día **24 de noviembre**, se realizó junto a DONARG y la Red de Medicina Transfusional.

Por último, el día **29 de noviembre**, desde la Dirección General de Recursos Humanos, se realizó una **Jornada de concientización de prevención de enfermedades en el salón Jauretche**. El cuerpo médico de la Legislatura realizó un control voluntario de signos vitales a los trabajadores/as.

Además, en las fechas clave se realizan campañas de concientización por los canales de comunicación interna.



Intercambio de buenas prácticas Local + Global:

El proyecto de intercambio de buenas prácticas se funda en la articulación y vinculación con actores locales y globales con el propósito de generar espacios de encuentros, formación continua y formalización de redes y compromisos.

Convenios de cooperación

La Legislatura promueve el vínculo con otros organismos e instituciones gubernamentales de otras ciudades y países. Para ello, la Dirección General de Relaciones Internacionales impulsa la formulación de convenios y acuerdos institucionales.

Durante el 2022 se han firmado 2 convenios:

- Protocolo Rioplatense
- Modificación Convenio de Colaboración con la OEA

Convenios en proceso de firma:

- Biblioteca Nacional de Chile
- Consello de Cultura Galega
- Universidad de Bologna
- Tbilisi Georgia
- Junta de Maldonado y Junta de Colonia
- Xunta de Galicia



Adhesión principios WEPs



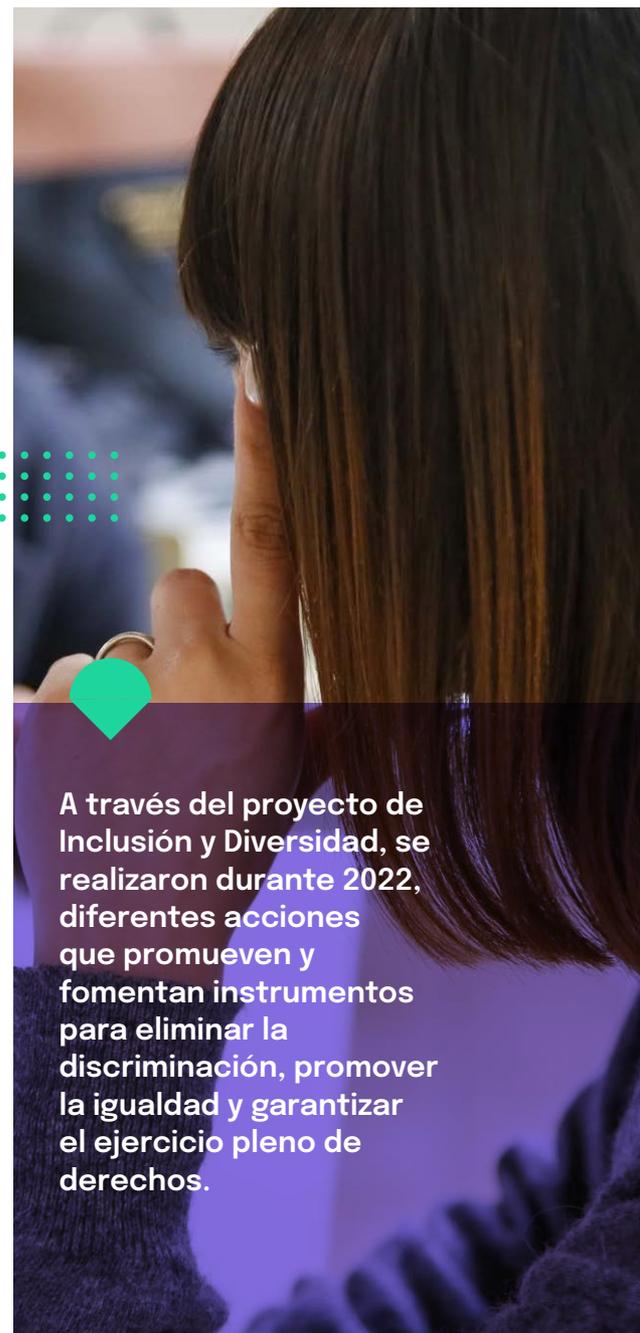
WEPS - 22 SEPTIEMBRE

El 22 de septiembre la Legislatura adhirió a los Principios para el **Empoderamiento de las Mujeres (WEPs)**.

El objetivo es crear un marco de diálogo y acción para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral.

¿A qué adherimos?

- ▶ Promover la igualdad de género
- ▶ Tratar a hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo
- ▶ Respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación
- ▶ Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores/as
- ▶ Promover la formación, educación y desarrollo profesional de las mujeres
- ▶ Promover la igualdad mediante las iniciativas comunitarias y liderando con el ejemplo
- ▶ Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género



A través del proyecto de Inclusión y Diversidad, se realizaron durante 2022, diferentes acciones que promueven y fomentan instrumentos para eliminar la discriminación, promover la igualdad y garantizar el ejercicio pleno de derechos.

Encuentros de intercambio de experiencias

Desde la Dirección General de Relaciones Internacionales se promueven encuentros de intercambio de experiencias, a través de la organización de jornadas, seminarios y mesas de trabajo.

Esta sinergia de trabajo colaborativo permite compartir soluciones a problemáticas comunes y facilita la incorporación de soluciones ágiles e innovadoras.

62 encuentros, eventos, actividades y participaciones

También se promovieron y organizaron desde la Legislatura diferentes encuentros de intercambios de buenas prácticas en el marco del proyecto de Políticas Informadas en Evidencias (PIE):



[27/4] ENCUENTRO CON POST

Intercambio en materia de Políticas Informadas en Evidencias entre Legisladores/as, autoridades de la Legislatura, funcionarios del Parliamentary Office of Science and Technology (POST) del Parlamento del Reino Unido y funcionarios/as del GCBA.



[16/5] DIALOGANDO BA - LEGISLACIÓN RACIONAL

Jornada de trabajo para la discusión sobre argumentos y fundamentos para mejores procesos legislativos



[24/8] ENCUENTRO CON LA OFICINA DE ESTADÍSTICA DE UK

Intercambio de experiencias entre la Oficina de Estadística de UK y la Dirección de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad, con foco en los datos para la toma de decisiones y construcción de políticas con mayor impacto positivo.



Cumbre C40

Desde el 2009 la Ciudad de Buenos Aires forma parte de la Cumbre C40. El encuentro se realiza cada tres años, y tiene como objetivo reunir a representantes de todo el mundo para discutir acerca del cambio climático, sus efectos, y pensar en conjunto estrategias de los gobiernos locales para enfrentarlo. Este año, Buenos Aires fue la sede organizativa del evento y recibió a más de 100 alcaldes que se reunieron en jornadas de

tres días para encontrar soluciones colectivas a la crisis ambiental.

En particular, la cumbre C40 2022 se centró en tres ejes: **la recuperación verde y justa con creación de empleo, el acceso al financiamiento para los proyectos ambientales y las ciudades de bienestar.**

Pre-Cumbre Camino hacia la Cumbre...

 28-9

Foro de lucha por la acción climática

Se desarrolló un panel y mesas de trabajo con ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil, estudiantes y académicos. Fue organizado por la Comisión de Cambio Climático y la Comisión de Ambientes de la Legislatura, en colaboración con APRA.

 30-9

Segundo encuentro para el intercambio legislativo

Exposición organizada por las Direcciones Generales de Atención Ciudadana, Relaciones Internacionales, Enlace Parlamentario y Legislaturas Conectadas (Relaciones Institucionales).

 12-10

Conversatorio de cambio climático: desafíos de la agenda legislativa en la región

Se llevó a cabo un conversatorio con paneles organizado por la Secretaría Administrativa y la Dirección de la Comisión de Ambiente.

 14-10

Modelo C40

Se organizó un modelo ONU replicando a Alcaldes y Alcaldesas con temática del C40. Fue organizado por la Dirección General de Atención Ciudadana.



Congreso compras con valor popular



Obra de arte retornable "Dejá tu huella"

Durante la Cumbre

 18-10

Muestra de arte "Antarctica Melting Beauty"

Exposición de la artista Paola Marzotto con el objetivo de demostrar y exhortar una conciencia ecológica y un respeto por el medioambiente.

 20-10

Congreso compras con valor popular

Se desarrolló un panel y mesas de trabajo con ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil, estudiantes y académicos. Fue organizado por la Comisión de Cambio Climático y la Comisión de Ambientes de la Legislatura, en colaboración con APRA.

 11-10 al 25-10

Muestra interactiva con material reciclado

Exposición de la artista Mónica Casella organizada por la Secretaría Administrativa.



Legislaturas Conectadas

Legislaturas Conectadas es una actividad coordinada por la Dirección General de Relaciones Institucionales, que surge con el propósito de generar y sostener un intercambio que fortalezca la función legislativa a través de la generación de una red de comunicación y acción interparlamentaria.

En 2018 desde la Legislatura se impulsó la convocatoria a los diferentes parlamentos provinciales para constituir la primera red de intercambio legislativo: Red de Parlamentos Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En 2019 se consolidó, y para 2020 ya se había alcanzado la integración activa de las 24 jurisdicciones.

Legislaturas Conectadas en números

12 grupos interprovinciales de trabajo permanente
Cantidad de provincias representadas: 24 de 24
44 referentes institucionales en Argentina de la Red de Parlamentos Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Red de Poderes legislativos municipales de 23 jurisdicciones provinciales diferentes

Red de poderes legislativos subnacionales de países de la región: 9 referentes en total provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay

En 2022 se realizaron y organizaron:

de 250 consultas de parte de los integrantes de la Red
1251 noticias publicadas

16 encuentros con referentes de parlamentos provinciales

+

7 reuniones y 3 encuentros de referentes y autoridades de Honorables Concejos Deliberantes

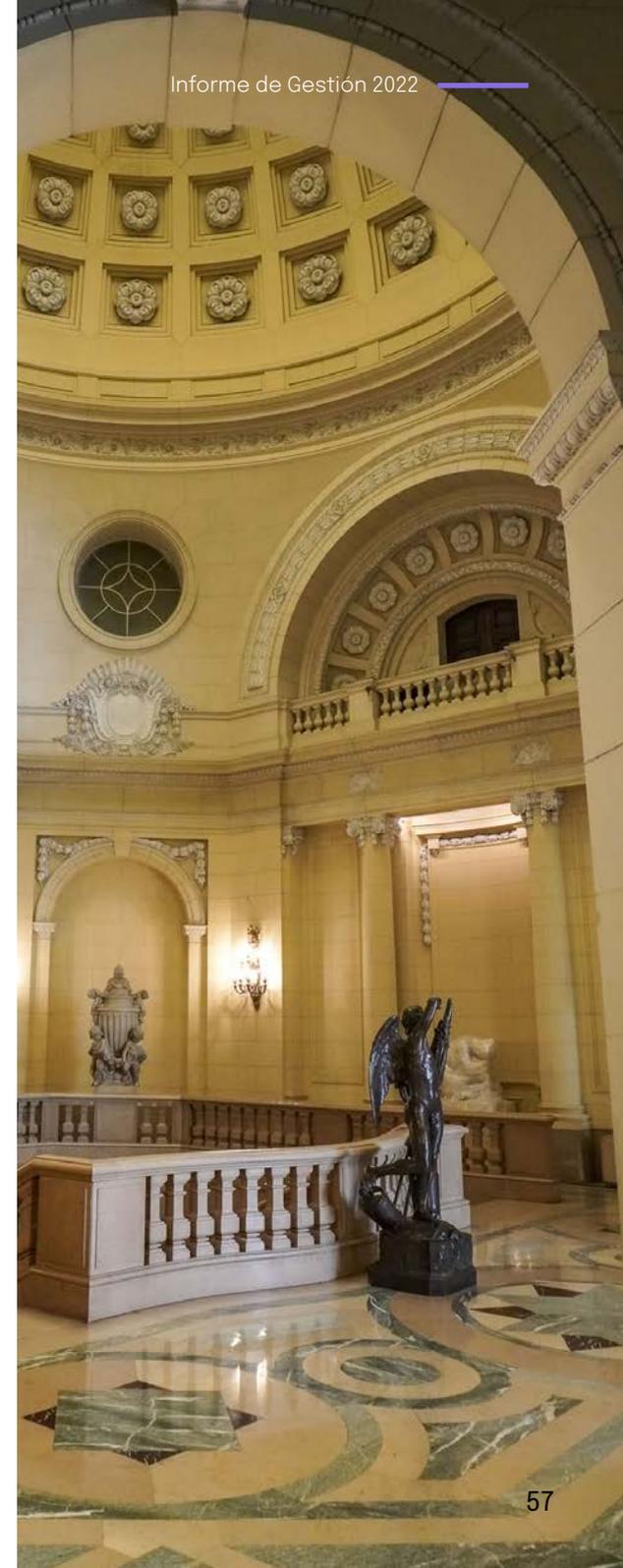
Participación en el Seminario Internacional realizado en Maldonado, Uruguay,

[Hacé click para saber más](#)

"El año 2022 abrió un nuevo camino para Legislaturas Conectadas luego de la pandemia y las autoridades de la Legislatura LCABA decidieron potenciar su acción federal desde un lugar institucional. Así se inició un recorrido de trabajo intenso y de encuentros.

En temas de actual relevancia se aportó a concretar acciones que dejaron huellas. Un ejemplo reciente, que además mostró la necesaria sinergia entre la función legislativa y la ejecutiva, fue la elaboración y entrega del Documento Federal de Recomendaciones a las autoridades para la 8va. Cumbre del C40. Un acontecimiento que congregó en nuestra Casa, a parlamentarias/os de los cuatro puntos cardinales de nuestro país aportando al evento, la presencia federal y plural, reflejando apertura y cercanía."

*Elizabeth Leites
Directora Ejecutiva de Legislaturas Conectadas*

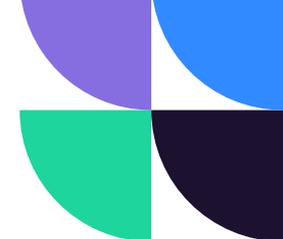




¿Qué medidas se adoptaron para impulsar una Casa más ágil e integral?

- Estandarización de normas y/o procedimientos y trámites
- Reingeniería y digitalización de procesos
- Guías e instructivos al usuario
- Control interno
- Seguridad e higiene
- Puesta en valor de espacios
- Sustentabilidad
- Género e inclusión





Legislatura ágil

Contribuir a una Legislatura más ágil y moderna.

Acciones que permiten estandarizar, simplificar, automatizar y/o digitalizar procesos y trámites administrativos y parlamentarios contemplando la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas de modernización:



ESTANDARIZACIÓN DE CIRCUITOS Y PROCEDIMIENTOS

FORMALIZACIÓN DE + DE 10 PROCEDIMIENTOS CLAVES

- Modificación Decreto N 4 - Protocolo de acceso y asistencia a las sesiones, reuniones de comisión y audiencias públicas.
- Planilla estandarizada de requerimiento de compras y contrataciones.
- Resolución de creación de la Mesa Administrativa de Entrada Única.
- Reglamento de seguridad.
- Reglamento para el control de seguros de proveedores externos.
- Reglamento de alta y baja de usuarios.
- Actualización y simplificación del reglamento de administración de bienes de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
- Reglamento para la aprobación de usuario VPN.
- Procedimiento para la administración, actualización y mantenimiento del Portal de Datos Abiertos.
- Procedimiento para la gestión y solicitud de visitas guiadas.
- Política de back UP de la información.

Reingeniería y Digitalización de procesos

Con el propósito de hacer una administración legislativa más ordenada, ágil y con mayor trazabilidad de los actos administrativos, se impulsaron medidas para simplificar, institucionalizar y modernizar procesos con la incorporación de nuevas tecnologías.

¿QUÉ HICIMOS?

¡INCORPORAMOS EL LOGUEO ÚNICO!

De esta forma se simplifica y agiliza la forma de ingreso a los distintos sistemas de la Legislatura.

Se incorporaron y desarrollaron 10 nuevos sistemas informáticos, implicando la digitalización de procedimientos y trámites

- Logueo único
- Firma digital del sistema de labor parlamentario - etapa I
- Legis APP
- Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas (MESA)
- Micrositio de Participación Ciudadana
- Sistema de Certificaciones del personal
- Sistema de gestión financiero contable
- Sistema para la reserva y gestión de los salones para actividades y eventos institucionales
- Sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas
- Sistema para el control de accesos

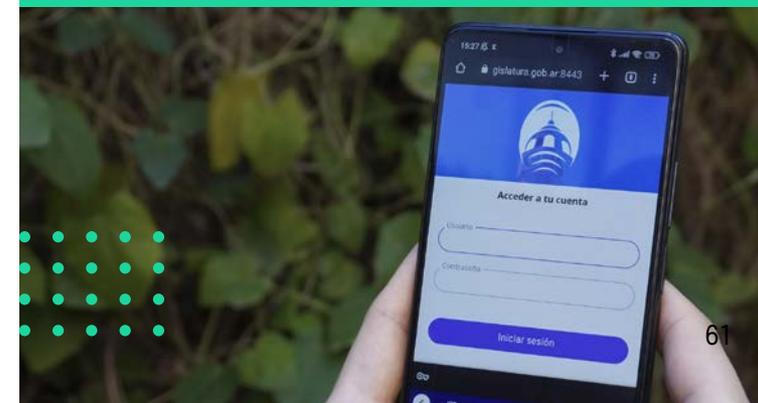


Además, se renovaron y optimizaron sistemas que tenían un lenguaje de desarrollo no coincidente con las nuevas medidas de seguridad.

Y se renovó el ECOSISTEMA de sitios con perspectiva del usuario y alineado a la nueva identidad visual: sitio web, intranet, ILCP, legislatura activa,, portal de cultura, participación ciudadana, portal balance hoja de ruta.

Por primera vez se logró la bancarización y digitalización de pagos de proveedores

+90% de los proveedores pago único sumados a la nueva política





Firma Digital

Se definió incorporar en el sistema de labor la firma electrónica.

Los trámites parlamentarios dentro del sistema de labor se realizan en soporte papel, tanto para la presentación de proyectos de ley (individuales o conjuntos) como para la elevación de las leyes sancionadas al Poder Ejecutivo de la Ciudad para su publicación.

Dada la magnitud del proyecto, se dividió en dos etapas:

1° etapa:

Elevación de leyes sancionadas al poder ejecutivo.

2° etapa:

Se optimizará el sistema de labor a efectos de incorporar la firma digital para la presentación de proyectos de forma individual y/o conjunta [2023].



¿Qué genera esta medida?

- Simplifica los trámites.
- Permite saber que un documento digital corresponde a una persona determinada.
- Reduce los tiempos de firma entre las diferentes personas que participan durante el proceso.
- Contribuye a la despapelización.

100%

del proceso de elevación de firma despapelizado

FIRMA DIGITAL - 28 DE JUNIO SE COMENZÓ A IMPLEMENTAR [ETAPA I]

Se incorporó en el sistema de labor, la firma digital para la elevación de las leyes sancionadas al Poder Ejecutivo. La incorporación de esta herramienta tecnológica implicó la digitalización del procedimiento de aprobación interno previa a la elevación de la documentación, reduciendo a 48 hs. el tiempo de firma. Además, impacta en la reducción del consumo de papel, siendo de 1 resma promedio por sesión.

Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas (MESA)

RECEPCIONA - CENTRALIZA - ORDENA

El 3 de agosto se lanzó la MESA.

De un relevamiento efectuado, se advierte que no existía una mesa de entrada centralizada de trámites administrativos. Esto implicaba que las áreas tuviesen que presentar los requerimientos en las diferentes áreas intervinientes, de forma personal y en papel.

Asimismo, generaba que no se pudiese conocer el universo de solicitudes, aumentando así la discrecionalidad en la toma de decisiones al momento de aprobar y/o remitir los requerimientos y dificultando la trazabilidad y control.

Ante este panorama, se creó la Mesa de Entrada de la Secretaría Administrativa (MESA) con el propósito de centralizar la presentación, aprobación y distribución de notas de requerimientos por temas administrativos en un sistema electrónico.

De esta manera, se logró la simplificación de trámites, el uso más eficiente de los recursos y la trazabilidad y control de los trámites ingresados, contribuyendo así a la modernización de la Casa y a la despapelización.

¿Cómo funciona?

Se desarrolló una plataforma por medio de la cual se recepcionan, de manera digital, las notas y requerimientos administrativos de los/as Legisladores/as y de cada una de las áreas de la Casa. A través del mismo sistema se evalúan y redirigen al área correspondiente para dar curso de acción a lo requerido.

La gestión de la MESA está a cargo de la Oficina de Atención a Equipos Legislativos (OFALEGIS), dependiente de la Secretaría Administrativa.

Para una mejor **gestión del cambio**, y alcanzar un impacto positivo en la medida, desde la Oficina de Atención a Equipos Legislativos (OFALEGIS), **se brindaron distintas capacitaciones a las áreas.**

Se difundió un Kit al usuario en el SILEG (Intranet).

1

mesa administrativa que centraliza las solicitudes

1.071

notas recibidas desde agosto

100%

¡del proceso despapelizado!

9.648

impresiones ahorradas anualmente

Se realizaron 5 capacitaciones, en las que participaron +90 trabajadores/as y asesores de las diferentes áreas y despachos.

“Para nosotros, el Nuevo Sistema Mesa es un modo diferente de trabajo. Ha agilizado muchos trámites que tenían muchas trabas administrativas. Ahora se han simplificado gracias a este nuevo Sistema!” Marcelo Muñoz, Jefe despacho - Dip. Matías Barroetaveña



Gestión de salones *y eventos protocolares*

Se mejoró y modernizó el sistema a fin de nuclear todos los trámites vinculados a la reserva y gestión de los salones y eventos. Además, se despapelizó al 100% los trámites del proceso. Si bien existía el sistema de reserva, la gestión de los trámites para la organización de los eventos (tanto la solicitud como la aprobación) se realizaba de forma personal y en formato papel.

¿Qué logramos?

■ **Simplificación y agilización de los trámites involucrados.**

Además, tenemos trazabilidad de las solicitudes y un mayor control de los eventos realizados.

¡100% del proceso despapelizado!

■ **Ahorro en \$**

A partir de abril se instrumentó una **nueva política para la aprobación de eventos estipulados en la Ley 578**. En este sentido, y en consonancia con las medidas de austeridad adoptadas, se restringió la opción de refrigerio para los eventos y/o reuniones protocolares.

El 35% de los eventos y reuniones realizados durante 2022 contó la opción de refrigerio aprobada, **implicando un ahorro del 65% - \$ 18.064.314**

■ **Más sustentable**

La digitalización de todo el proceso de gestión de eventos contribuye a reducir el impacto ambiental.

¡Desde la incorporación del nuevo sistema, se salvarán 3 árboles al año!



20 resmas = 1 árbol

Cálculo en base a 1400 eventos promedio por año, 20 hojas promedio por evento por expediente



Datos de los eventos

1416 eventos realizados entre presenciales (Salones), virtuales (a través de plataforma ZOOM) y las actividades en el recinto como actividad extra parlamentaria.

7

veces más rápida la aprobación de una reserva con el nuevo sistema

52.545

Personas convocadas

1.342

Eventos realizados en los salones

Reducimos los tiempos de aprobación.

Pasamos de 2 semanas a 48 hs promedio

TRÁMITES EN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y QUE SE CONCRETARÁN EN 2023

- Firma digital del sistema de labor parlamentario - etapa II
- Nuevo legajo del personal digital
- Digitalización de los legajos del personal activo
- Nuevo sistema de gestión administrativa para el pase de expedientes

GUÍAS E INSTRUCTIVOS AL USUARIO

Se redactaron manuales de procedimientos y guías de apoyo al usuario para dinamizar la gestión, estandarizar procedimientos y reducir posibles desvíos a efectos de fomentar la cultura del mejoramiento continuo.

- Manual de la Casa al Cuerpo legislativo
- Kit de Identidad visual
- Guía de identidad visual
- Guía de uso de la MESA
- Guías para la presentación de DDJJ
- Guía de Políticas Informadas en Evidencias



■ Sistema financiero contable

PROCESO DE CERTIFICACIÓN DIGITALIZADO

El sistema de la Dirección General Financiero Contable apunta a digitalizar procesos de trabajo mediante su integración y convergencia en un único sistema que, a su vez, también contemple un registro histórico de los documentos que la referida Dirección trabaja.

En este mismo sentido, el mentado sistema también tenderá a la reducción del error humano mediante registros tributarios que, automáticamente, realizarán los cálculos para los pagos que se deban realizar desde la Legislatura.

■ Sistema certificaciones

DIGITALIZACIÓN Y DESPAPELIZACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL.

Continuando con la política de modernización e innovación de trámites administrativos, se desarrolló un aplicativo web que permitiera y simplificara la comunicación y envío de documentación entre las diferentes áreas a través de un sistema.

El nuevo desarrollo agilizará y optimizará el control de la documentación para las certificaciones del personal, reduciendo los errores involuntarios del entrecruzamiento de la información. Además, se despapeliza el procedimiento!



■ Sistema para la reserva y gestión de visitas Guiadas

Durante 2002, se diseñó un sistema para la solicitud de reservas y gestión de las mismas.

A través del nuevo sistema, las personas interesadas pueden anotarse desde el sitio oficial de la Legislatura con tan solo pocos clics.

¡La digitalización del requerimiento, optimiza los tiempos de respuesta y simplifica los trámites para todas/os los usuarios!

¡Ingresá al sitio web y elegí la fecha para conocer el Palacio!



[Hacé click para saber más](#)

■ Micrositio de Participación Ciudadana

La Ley 6.306 establece que las audiencias públicas pueden realizarse de manera presencial y/o virtual, lo que promueve y facilita la participación ciudadana.

Teniendo esto en consideración y procurando que cada vez más ciudadanas/os puedan sumarse a participar, se desarrolló un nuevo micrositio que facilite la inscripción a las audiencias públicas. Además, desde el nuevo micrositio, se puede acceder a la presentación de iniciativas populares.



Plan de mejoramiento de la calidad del gasto

El plan de mejoramiento de la calidad del gasto busca establecer lineamientos que contribuyan a fortalecer el uso racional de los recursos, con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro en la administración pública.

ESTANDARIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE COMPRA/ CONTRATACIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS

Para ordenar las solicitudes de compra, y mejorar la calidad de los requerimientos **se incorporó una nueva planilla pre-estandarizada.**

Esta plantilla permite que, desde todas las áreas, puedan enviarse los requerimientos con información precisa y detallada **reduciendo errores involuntarios, demoras y la toma de decisiones discrecionales.**

Cultura de ahorro

Se promueve una cultura de ahorro y gasto responsable como instrumento de gestión. En este sentido, se instrumentan medidas tendientes a promover el ahorro directo, adoptar comportamientos basados en el principio de austeridad y sustentabilidad y profundizar acciones que promuevan la calidad del gasto.



¿Qué logramos en 2022?

- Se eliminó la opción de refrigerio para los despachos para alimentos, bebidas y cápsulas de café.
- Se suprimió la compra de botellas de plásticos y vajilla descartable. Plástico cero!
- Se redujeron los viajes nacionales e internacionales.
- Se alcanzó la digitalización en la mayoría de los trámites para despapelizar.
- Se donaron bienes desuso dados de baja.
- Se entregó material reciclable a cooperativas.
- Se presentó el plan anual de compras 2023.

Control interno

Plan Anual de Compras (PAC)

La Dirección General de Compras y Contrataciones es la responsable de realizar el Plan Anual de Compras de la Legislatura.

Este documento informativo permite **conocer las necesidades de bienes y servicios a adquirir** de las áreas con el propósito de **planificar las compras y gastos de manera eficiente y eficaz**.

Durante 2022, se impulsó volver a implementar esta herramienta, dado que posibilita vincular la asignación de los recursos presupuestarios a bienes y servicios (productos) a los resultados de gestión propuestos, con la característica de permitir que éstos puedan ser medibles.

¿Para qué?

- Contribuir en la toma de decisiones
- Mejorar la priorización del gasto
- Optimizar los recursos
- Permitir la rendición de cuentas
- Hacer posible la planificación estratégica

**¡100% de las áreas
cumplieron y elevaron
los planes de compras!**

Planificación Administrativa

La Dirección General de Planificación y Control de Gestión es la responsable de elaborar, junto con las distintas áreas, los planes y objetivos de gestión administrativas.

En función de ello, se elaboró un documento que consolida la planificación de los programas y proyectos de las áreas sustantivas de la Secretaría Administrativa, mediante el cual se priorizan y determinan los resultados de gestión a alcanzar el próximo año, con el propósito de monitorear avances, medir resultados y rendir cuentas.



**¡Planificación 2023
elevada!**



Plan auditoría interna

La Dirección General de Auditoría Interna es la responsable de un examen posterior de las actividades financieras y administrativas de las dependencias de la Legislatura, con la finalidad de comprobar si los objetivos establecidos se encuentran enmarcados en la normativa vigente y si se cumple de conformidad con lo prescrito en el Art. No 122 Punto 2 Ley N° 70.

El plan 2022 incluye 7 auditorías sobre el ejercicio 2021, vinculadas a las Direcciones Generales de:

- **Atención Ciudadana**
- **Asuntos Culturales y Patrimoniales**
- **Compras y Contrataciones**
- **Financiero Contable**
- **Participación Ciudadana**
- **Instituto de Capacitación Permanente (ILCP).**

Evaluaciones de calidad

La Dirección General de Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional impulsa acciones en pos de la calidad de la Institución.

En este marco, se desarrollan evaluaciones a las áreas a efectos de conocer los procedimientos y proponer mejoras.

Al cierre del presente informe, el proceso de auditoría interna se encuentra en curso.

El plan 2022 involucró a procedimientos de distintas unidades organizativas:

Atención Ciudadana, Auditoría Interna, Biblioteca, CEDOM, Comisión de Espacios Públicos, Comisión de Obras y Servicios Públicos, Comisión de Salud, Departamento de Presupuesto, Despacho Administrativo, Despacho Parlamentario, Hemeroteca, ILCP, Modernización, Museo, Participación, Museo, Participación Ciudadana, Patrimonio, RRHH, Secretaría Legal y Técnica, Sistemas.

Inclusión y diversidad:

Acciones de capacitación, inclusión y difusión que contribuyan a:

- La igualdad de géneros
- Reducir la desigualdad de oportunidades
- Modificar estereotipos
- Erradicar prácticas discriminatorias

Dichas acciones tienen como objetivo alcanzar la equidad e igualdad de derechos en la consolidación de una Legislatura plural.

Capacitación y sensibilización

Conforme fuera mencionado en el apartado del proyecto de Recursos Humanos y Desarrollo Profesional, se organizaron y dictaron capacitaciones específicas sobre cuestiones prioritizadas de gestión: Géneros e inclusión de personas con discapacidad.

Para el dictado de algunos de estos cursos se articuló con COPIDIS para contribuir a pensar espacios accesibles e inclusivos y profesionales especializados en la temática de derechos humanos y géneros.

402 TRABAJADORES/AS DE LAS DIRECCIONES DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO, OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS, SEGURIDAD, PRENSA Y DIFUSIÓN Y LA UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS SE CAPACITARON EN MATERIA DE GÉNERO E INCLUSIÓN.

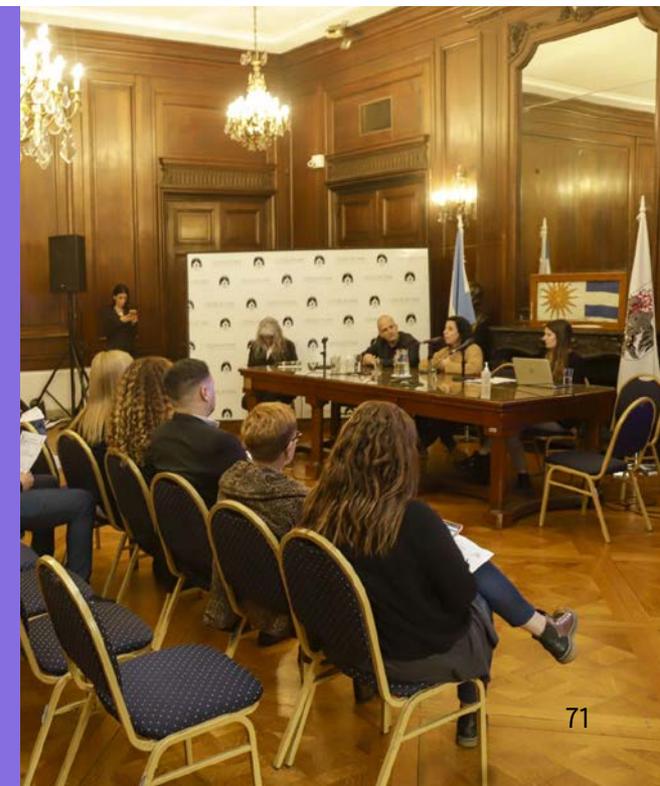
Además, se organizaron muestras y encuentros con el propósito de profundizar las acciones de sensibilización en materia de **inclusión y diversidad**.

En el marco del Día Internacional de la Mujer:

1. La Organización de la Sociedad Civil “Equipo Latinoamerica de Justicia y Género (ELA)” compartió con autoridades y diputados/as los resultados de una encuesta que llevó adelante. La misma indaga la violencia por motivos de género en la política local y recoge la experiencia de diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

2. El Vicepresidente Primero, Emmanuel Ferrario, y la Secretaria Administrativa, Florencia Romano, se reunieron con más de veinte trabajadoras de la institución con el objetivo de escuchar propuestas que contribuyan a fortalecer la igualdad de géneros y diversidades.

**24 PROPUESTAS
20 CUMPLIDAS EN EL
TRANCURSO DE 2022**





30/07

DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

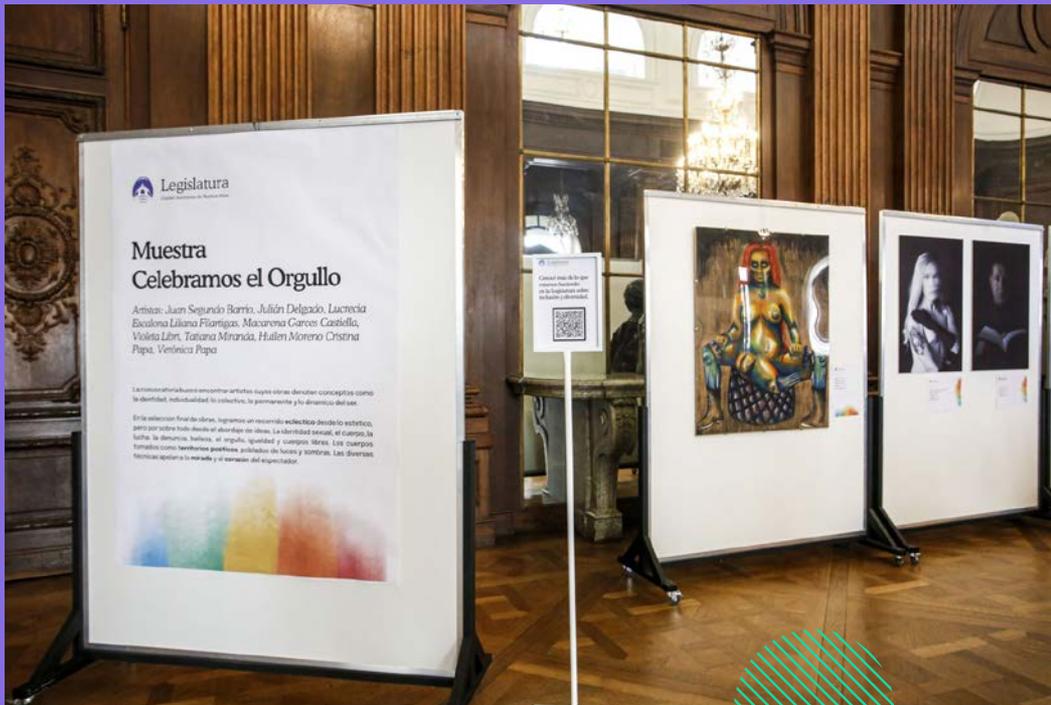
Se organizó un conversatorio con el objetivo de visibilizar la problemática y pensar colectivamente políticas para la prevención, erradicación y reparación de las sobrevivientes.

Del encuentro participaron autoridades del Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires, de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, la presidente de la Comisión de Trata, autoridades de la Legislatura y diferentes organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.



El día 8 de septiembre la Legislatura se sumó en el marco de la Conferencia Mundial de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC) junto con la Embajada de los Países Bajos a la muestra “Amsterdam Rainbow Dress”.

Amsterdam Rainbow Dress en el Salón Dorado. El esvadero está confeccionado con banderas nacionales donde ser LGBTQ+ es ilegal bajo pena de prisión, tortura o muerte.



Exposición “Celebramos el Orgullo”

El día 31 de octubre se llevó a cabo la apertura de la muestra abierta “Celebramos el Orgullo” en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vinculadas a temáticas de inclusión y diversidad.

Las obras elegidas para la exposición fueron el resultado de un concurso organizado, a través del cual se convocó a artistas a participar bajo el concepto de identidad, buscando reflejar los autoconceptos, la individualidad, lo colectivo, lo permanente y lo dinámico de tu ser.

La selección de los 10 artistas elegidos para presentar sus obras, estuvo a cargo de un jurado representado por diferentes referentes de la: Dirección General de Derechos Humanos; Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales; Dirección General de Recursos Humanos; Comisión de Mujeres, Géneros y Diversidades de la Legislatura; Dirección General de la Mujer y de la Dirección Convivencia y diversidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la Comunidad LGBT+.



Capacitación Ley Micaela

Capacitación virtual - 01 de septiembre

Independientemente de las capacitaciones focalizadas mencionadas durante 2022, también se impulsó la capacitación Ley Micaela, para aquellos legisladores/as, autoridades y trabajadores que todavía no hubieran realizado la capacitación en la Legislatura de la Ciudad.

El curso de Ley Micaela se articuló con la UBA, y se realizó de forma autogestionada a través de su plataforma. Asimismo, se incorporó un encuentro de capacitación presencial **donde diferentes especialistas presentaron** cuestiones de géneros y prevención de violencias relacionadas al ámbito de la Ciudad.

El encuentro tuvo lugar el 28 de octubre en el Salón Dorado.

645

inscriptos

90%

fue la tasa de aprobados, que cumplimentaron la etapa virtual y presencial!

¡Ya se está trabajando para la capacitación de Ley Micaela propia 2023!





Panelistas: Diana Maffía, Carolina Barone y Carolina Varsky, junto a la Secretaria Administrativa de la Casa.



Sala de Familia

Reformamos el lactario transformándolo en una Sala de Familia.

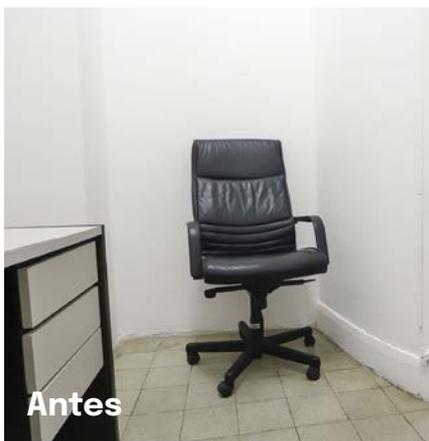
10 de agosto - ¡Reapertura de la Sala de Familia!

Reacondicionamos la Sala de Familia en el Palacio Legislativo en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna y en cumplimiento con la Ley N°26.873 de Lactancia Materna, Promoción y Concientización Pública.

Se trata de un espacio tranquilo y acogedor donde las mujeres en etapa de lactancia pueden extraerse y conservar la leche durante la jornada laboral. Además, cuenta con instalaciones para que todos los trabajadores y todas las trabajadoras, ya sean padres o madres, puedan alimentar a sus hijos e hijas en cualquier momento del día.

Además, se puso a disposición un kit informativo con todo lo que estas personas necesitan saber cuando se encuentran en este proceso y se habilitó un ingreso electrónico a la sala para simplificar el acceso.

Y se incorporaron cambiadores para bebés en baño de mujeres y varones de planta baja, siendo el piso más transitado del Palacio.



Antes



Después

“Contar con una sala con estas características nos ayuda a que las/ los trabajadoras/es de la casa que lo necesitan puedan ejercer tanto ellas como sus hijos/as el derecho a una lactancia en condiciones óptimas. Creo que los espacios políticos nos vemos en la obligación de perpetuar buenas prácticas que permitan el ejercicio pleno de los derechos y así fomentar el pleno ejercicio laboral de las mujeres y personas que amamantan. Finalmente quiero poner énfasis en que la puesta en valor de estos espacios ayudan y benefician a las personas que trabajamos en la Legislatura, ya que este tipo de iniciativas nos permiten disminuir y seguir trabajando en pos de terminar con las brechas de género.”

Soledad Palacios

Integrante del equipo de la DG de
Derechos Humanos

Participaron de la reapertura la secretaria administrativa de la Legislatura, Florencia Romano; la directora general de la mujer del GCBA, Carolina Barone; la legisladora Gimena Villafruela; miembros de la Liga de la Leche; trabajadoras que se encuentran en periodo de lactancia y trabajadores/as de la Casa que hicieron posible esta reapertura.

HERRAMIENTAS PARA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNEROS



Presupuesto con perspectiva de género y diversidad (PPGyD)

31 de agosto

¡Planilla PPGyD remitida al GCBA!

En el marco de la política de Inclusión y Diversidad de la Legislatura, y en orden de cumplir con el presupuesto 2023, se llevó a cabo la articulación junto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA).

Esto permitirá que, a partir de 2023, figure en el descriptivo financiero el objetivo estratégico en materia de PPGyD de la Legislatura. A su vez, aparecerá como etiquetado en el presupuesto.



Manual de Lenguaje claro

19 de agosto - Se difundió el manual de lenguaje claro.

Se creó una guía para que todas las personas que forman parte de la Legislatura puedan contar con las herramientas necesarias para comunicarse de manera integrada y utilizando un estilo de lenguaje común.

Esta herramienta de apoyo y consulta:

- Refleja los objetivos y las ventajas de una buena comunicación interna
- Describe los usos del lenguaje accesible y del lenguaje igualitario no sexista
- Brinda modelos de comunicación visual y audiovisual
- Aporta consejos para planificar una comunicación eficaz y recomendaciones para la escritura de textos formales.

** El mismo se encuentra publicado en el SILEG (intranet).*

** Para lograr un mayor impacto, se organizó una capacitación asincrónica para los/las trabajadores de La Casa.*



Protocolo prevención de violencia laboral con perspectiva de género

En el transcurso de 2022 se trabajó junto con los referentes gremiales y actores claves de la institución en la redacción de un Protocolo de Prevención de Violencia Laboral con Perspectiva de Géneros. En el proceso se priorizó recoger todas las miradas y aportes. Con los consensos y acuerdos que se consideran necesarios para su trascendencia y adecuada aplicación, se proyecta darle un marco institucional en 2023.



Legislatura accesible

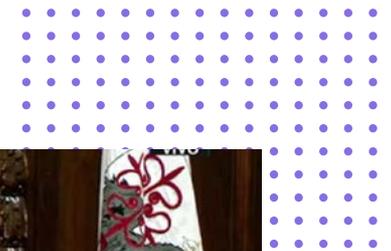
Subtitulados en sesiones legislativas

Sumamos a la transmisión de sesiones legislativas la opción de subtitulado en vivo. Mediante Closed Captions (CC) se transcribe todo lo hablado en tiempo real, facilitando así el acceso a las personas con discapacidad auditiva.



Sonido en ascensores

Se incorporó en los ascensores del Palacio un mecanismo de sonido que indica el piso en el que se encuentra el ascensor, siendo así más accesibles para todas las personas que lo transitan.







Plan de sustentabilidad

FOMENTAR UNA CASA COMPROMETIDA CON EL CUIDADO AMBIENTAL.

El proyecto busca hacer de la Legislatura una institución comprometida con el cuidado ambiental y con los principios de sustentabilidad relacionados con el uso responsable de los recursos naturales.

¡2da.
estrella del
Sello Verde
obtenida!

RECICLADO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

El Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, evalúa y premia las prácticas exitosas en la gestión de residuos secos.

Al principio de la gestión, nos comprometimos a alcanzar la renovación del Sello Verde. Para ello, tuvimos que cumplimentar los 8 pasos obligatorios estipulados por el Ministerio:

1. Adhesión
2. Asesoramiento y análisis de prácticas actuales
3. Implementación de mejoras
4. Autoevaluación
5. Auditoría
6. Calificación
7. Devolución del informe
8. Certificación

La obtención del sello evidencia las buenas prácticas en la gestión de residuos secos que fomentamos y llevamos adelante en la Legislatura.

COMPOSTERA EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Gestión de la colocación de una compostera en el Palacio Legislativo, el mantenimiento y la recolección de los residuos, a través de la firma de un convenio con el Ministerio de Ambiente y Espacio Público.

La Legislatura se convirtió así en el primer edificio público de la Ciudad en contar con una compostera propia.

Además, durante 2022, sumamos cestos diferenciados para residuos orgánicos en el Palacio y se incorporó una balanza para poder empezar a realizar un control del volumen de residuos orgánicos producidos.

1ra.

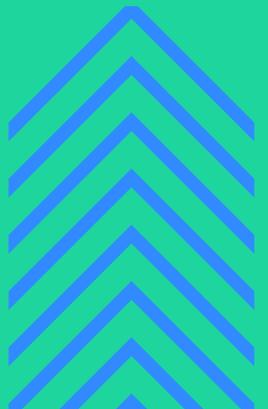
Compostera en un edificio público de la ciudad con 600 litros de compost.

85

Cestos orgánicos colocados

5,6 tn

Residuos reciclables: papel, cartón, plástico y vidrio generados por la Legislatura fueron recuperados por una cooperativa



Concientización y colaboración ambiental

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SUSTENTABILIDAD

En el marco del proyecto se llevan adelante campañas y encuentros de sensibilización sobre sustentabilidad.

Durante 2022, se organizaron y dictaron diferentes capacitaciones y recorridos oficina por oficina para sensibilizar al personal de la Legislatura, promover la separación de residuos y optimizar el tratamiento del material reciclable y orgánico.

Además, se dictaron junto con la organización de la sociedad civil (OSC) “Cascos Verdes” capacitaciones en materia de energía verde y eficiencia de recursos.

En el marco del Día Mundial del Suelo se llevó a cabo, en la Pérgola de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, un taller de compostaje para las/los trabajadoras interesados en seguir aprendiendo cómo gestionar correctamente la disposición final de los residuos orgánicos.



90%
de las oficinas
capacitadas
en compostaje
y separación
de residuos.

CAPACITACIÓN LEY YOLANDA PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Impulsamos la capacitación en materia ambiental, desarrollo sostenible y cambio climático - conforme lo dispuesto por la Ley Yolanda (27.592) - a todas las autoridades de la Legislatura.

104
Personas se
encuentran cursando
al 30 de noviembre.



Además, el ILCP dictó 4 cursos focalizados destinado a personas que se desempeñan en la Legislatura a fin de brindar + herramientas.

Los cursos fueron: Ciudades Carbono Neutral; Ciudades Sostenibles y Resilientes; Consumo Energético y Energías Renovables; Objetivos de Desarrollo Sostenible: Su implementación en Ciudades y Regiones Metropolitanas

+90 personas capacitadas sobre la política climática y principales estrategias para la descarbonización de las ciudades.

Seleccionamos 15 promotores/as verdes de todas las áreas

A través de la iniciativa de promotores verdes se busca identificar agentes de cambio que presten funciones en la Legislatura para difundir, comunicar y concientizar acerca de actividades dirigidas al cuidado medioambiental.



“La Legislatura es uno de los primeros edificios públicos en tener compostera comunitaria. Es muy importante ya que nos pone como pioneros en edificios públicos que separan y tratan sus residuos en origen”.

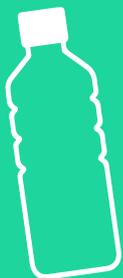
Sebastián Vazquez y Alberto Conde
Integrantes del equipo de la DG de
Modernización, Sustentabilidad y
Fortalecimiento Institucional

Energía verde y eficiencia de recursos

Consumo Responsable

PLÁSTICO CERO ¡NO MÁS BOTELLAS DE PLÁSTICO!

A partir de mayo de 2022 se decidió eliminar del sistema de solicitudes de la Legislatura la opción de adquisición de bebidas en botellas de plástico y vajilla descartable para despachos.



¿Sabías que una botella tarda entre 450 y 500 años en degradarse?

Con la medida logramos ahorrar un consumo anual aproximado de + de 15.000 botellas de plástico

Con la política de plástico Cero, y el ahorro de 15.000 botellas de plástico por año, la Legislatura redujo en un 0.840tn las emisiones de CO2

LUCES LED EN EL PALACIO SE REEMPLAZARON LUMINARIAS TRADICIONALES Y DE BAJO CONSUMO

Para promover el ahorro y el uso de la eficiencia energética se reemplazaron



2500 bombillas led

Las luces LED generan tan solo 2% de calor, mientras que las bombillas de bajo consumo pueden llegar a producir 25% de calor.

Además, una bombilla LED tiene una vida útil de hasta 50.000 horas. Una de bajo consumo, en cambio, de tan solo 10.000 horas.

SE COLOCARON SECADORES DE MANOS ELÉCTRICOS EN BAÑOS PRINCIPALES DEL PALACIO

¡Seguimos reduciendo el consumo de papel!



Donaciones

DONACIONES DE BIENES EN DESUSO

Creación del programa de donaciones para la comunidad, con el objetivo de contribuir y crear un nexo con organizaciones que consideren de utilidad bienes que fueron dados de baja y son pasibles de ser donados, como por ejemplo mobiliario y/o equipos informáticos. Para ello, fue primordial simplificar el proceso de baja de bienes y reducir los tiempos de tramitación de los expedientes.

Es importante destacar la dimensión solidaria de este programa: la reutilización de los bienes que la Legislatura tiene en desuso puede servir para ayudar a otras Instituciones.

¿QUÉ LOGRAMOS?

Con la readecuación del reglamento se simplificaron los procedimientos, tanto para el alta de bienes como para la transferencia interna y/o la baja de los mismos. Reducir los tiempos de tramitación del expediente para la baja de bienes en desuso.



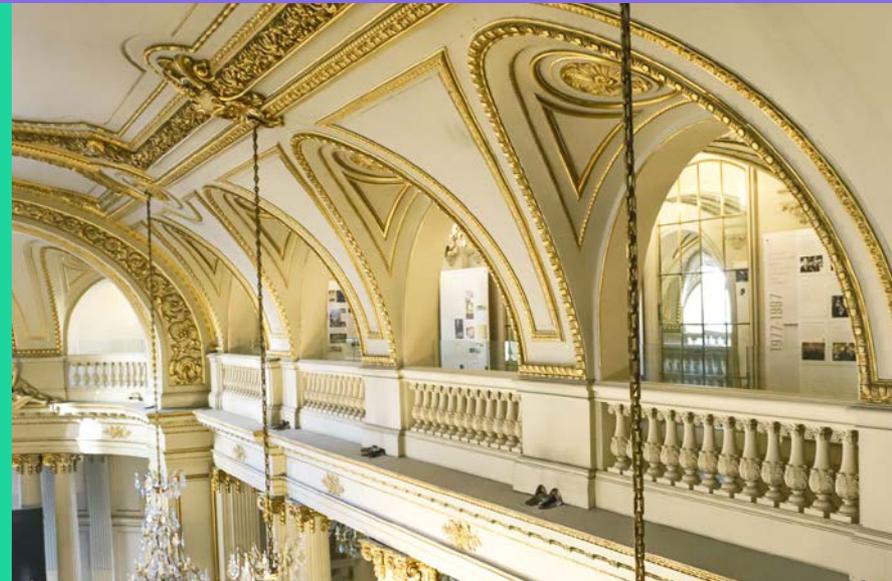
1.000 kilos

RAEEs en desuso entregados a una cooperativa de la ciudad.

Cuidemos nuestra casa:

PONER A PUNTO EL PALACIO LEGISLATIVO

Acciones que contribuyen a mejorar las condiciones edilicias, de seguridad e higiene, revalorizando los espacios comunes y poniendo en valor el Palacio Legislativo.



Pack de seguridad 360

El objetivo de la iniciativa es desarrollar un plan de seguridad e higiene integral que contemple a las personas que desempeñan funciones en la Legislatura, así como también para aquellas que concurren de manera circunstancial.

¡ACCIONES QUE DESARROLLAMOS!

- Nuevo reglamento de seguridad
+ de 70.000 personas impactadas con el nuevo reglamento
- Nuevo reglamento para el control de seguros de proveedores externos
- Nuevo sistema de control de acceso
- Defensa civil aprobó el plan de evacuación + simulacros de emergencia
- Sumamos un kit de emergencia para los responsables de piso
- Incorporamos nueva señalización en los principales pisos del Palacio Legislativo
- Dotamos a las/os trabajadoras de seguridad de nuevos uniformes

NUEVO CONTROL DE ACCESOS!

Se renovó y desarrolló un nuevo software que permitió poner activos los molinetes de los ingresos del Palacio.

Para ingresar a la Legislatura las autoridades y las/los trabajadores podrán utilizar a través de la LEGIS APP el aplicativo de ingreso por medio de un QR y/o huella biométrica

El nuevo control de accesos, implica además un Palacio más seguro para la prensa, proveedores y visitantes. Además, se instaló una pantalla de grandes dimensiones en el hall del ingreso de Perú 160. La nueva pantalla permitirá una mejor visualización de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de manera global.

LO QUE SE VIENE...

- Señalización de las vías de evacuación y pictogramas
- Actualización del sistema de cámaras de seguridad
- Nuevo scanner que contribuya al control al momento de ingreso/egreso de personas
- Más handies para la comunicación vía radio digital del personal de seguridad
- Capacitaciones para evacuaciones accesibles
- Nuevos planos de evacuación accesible y más equipamiento para situaciones de emergencia



Puesta en valor de espacios

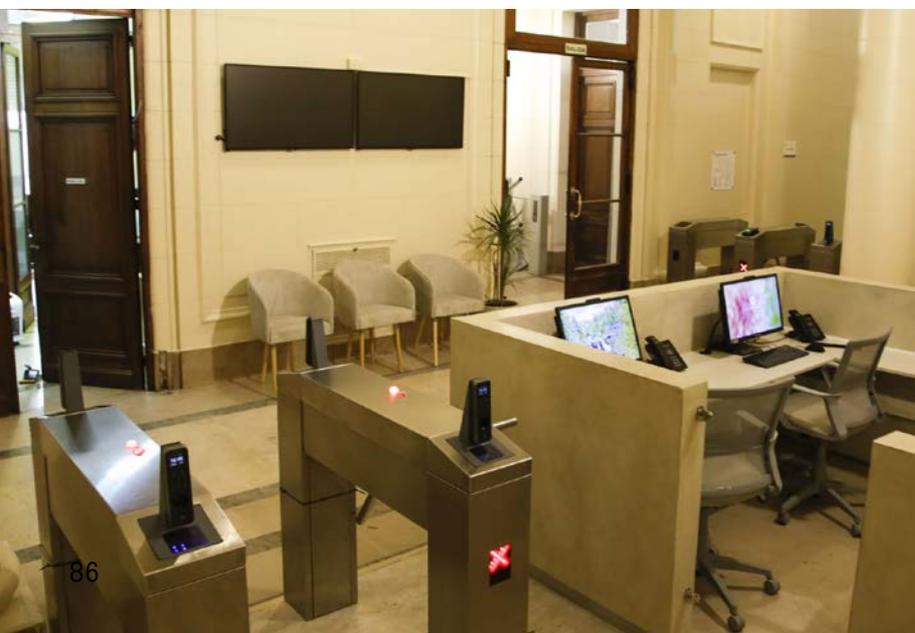
El propósito de esta iniciativa es generar la optimización de espacios en desuso para su reacondicionamiento y/o refuncionalización como lugares comunes de trabajo.

NUEVO INGRESO PRINCIPAL DEL PALACIO

Reacondicionamiento y rediseño de la cabina de seguridad ubicada en el principal ingreso al Palacio Legislativo (Perú 160).

Esta intervención tiene un doble objetivo:

- 1- Ordenar la circulación de personal y visitas a la institución
- 2- Brindar mejores condiciones de trabajo al personal de seguridad.



Otras intervenciones destacadas:

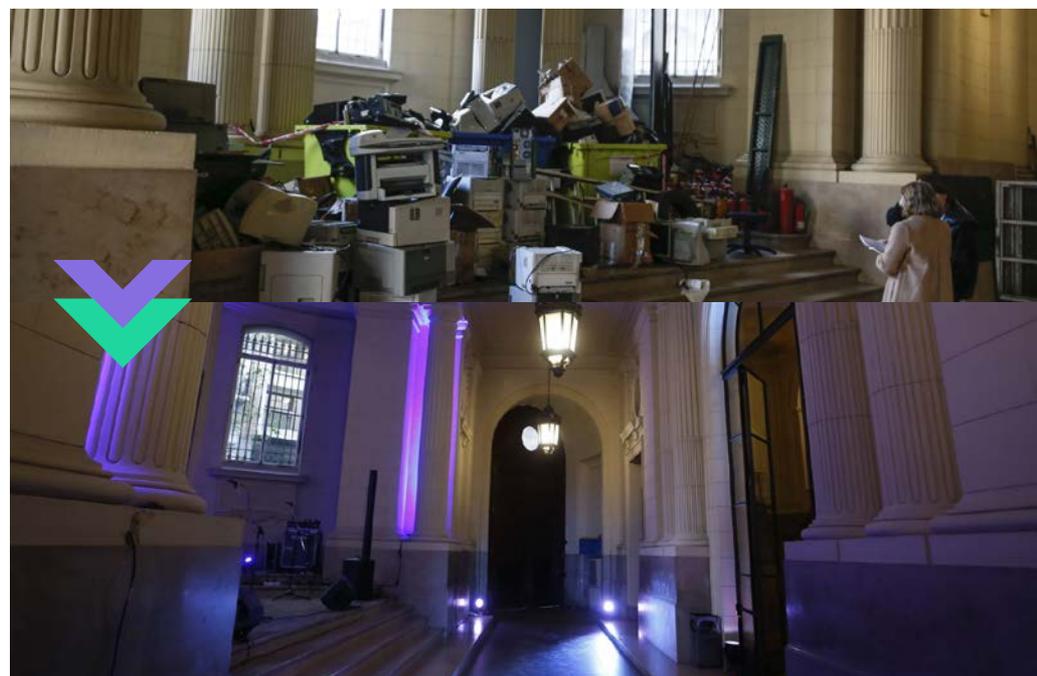
RECUPERAMOS EL PASO DE LAS CARRETAS

Este espacio emblemático ubicado en la planta baja del Palacio legislativo, se encontraba en desuso y estaba siendo utilizado como depósito de bienes.

Con el propósito de volver a ponerlo en valor, se procedió a analizar los bienes junto con la Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales.

Se distinguieron entre aquellos bienes que se podían redistribuir internamente, de los que se encontraban dados de baja y por su condición, podían ser pasibles de ser donados. Con estos últimos, se procedió a cumplimentar el procedimiento de donación de bienes. De manera posterior, se realizaron tareas de pintura y restauración.

El espacio fue re inaugurado la Noche de los Museos.



MEJORAMOS LA GALERÍA DEL RELOJ Y LA GLORIETA



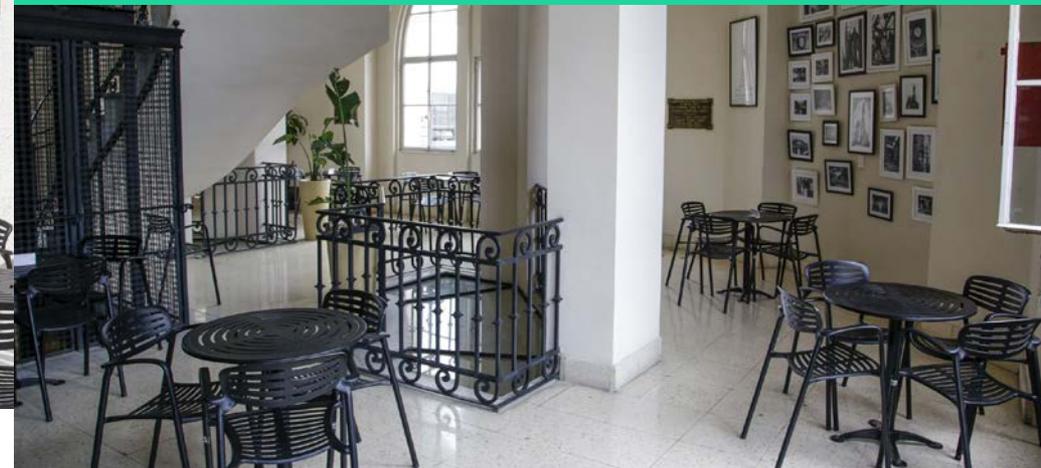
1100m² Puestos en valor

ESPACIOS EMBLEMÁTICOS DEL PALACIO LEGISLATIVO PUESTOS EN VALOR:

- Sala de Familia
- Salón Eva Perón
- Salón Montevideo
- Salón Perón
- Salón Jaureche
- Espacio de los Carruajes
- Salón de usos múltiples del ANEXO
- Galería del Reloj como espacio común
- Hemeroteca José Hernández
- Espacios comunes de trabajo en el 2, 3 y 4 piso del Palacio
- Glorieta del Palacio
- Recepción Perú 160
- Datacenter

Además, sumamos

11 nuevos espacios comunes de trabajo



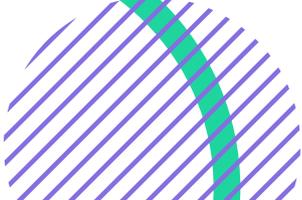
Mantenimiento perfecto

Reacondicionamiento del sistema de refrigeración del Palacio legislativo

El objetivo de esta iniciativa es reparar y renovar el sistema calefacción/ refrigeración del Palacio Legislativo.

Esto implicó la realización de las tareas de mantenimiento en cañerías, sistemas de bombas, calderas y demás equipos necesarios para el funcionamiento del sistema.

¡Más de 80 unidades de fan-coils y válvulas reemplazadas!



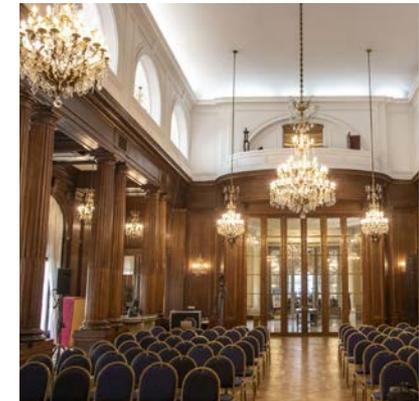
Reacondicionamiento de los principales espacios y salones del Palacio legislativo

Planificación y realización de tareas de pintura, reparación y carpintería a efectos de alcanzar el mantenimiento perfecto del Palacio que, como Monumento Histórico Nacional, requiere la conservación y preservación de un conjunto de valores.

1098

órdenes de trabajo de reparación, pintura y carpintería realizados en el Palacio y los edificios del Anexo

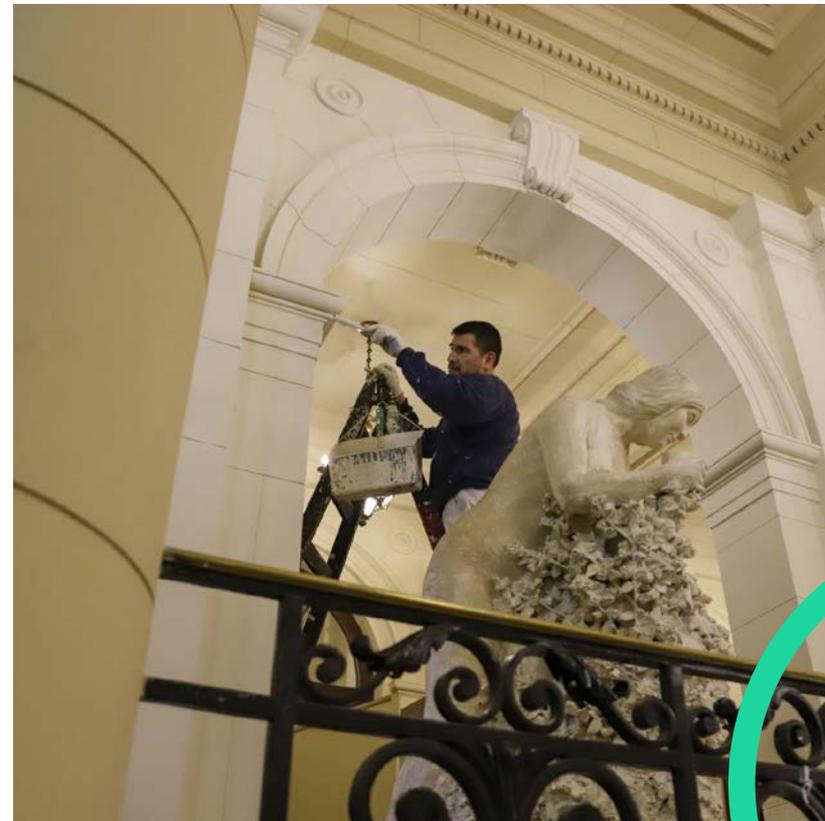
De las 1098 órdenes de trabajo recibidas, ¡el 84% se encuentran finalizadas!





También se repararon los 7 ascensores principales del Palacio.
Esto implicó el reemplazo de 7 cerraduras,
4 puertas internas y lubricación de los equipos.
+cartelería informativa nueva!

Desde la Dirección General de Obras y Servicios Operativos se realiza el trabajo de armado de todos los salones para las actividades parlamentarias y eventos



Plan integral en informática y sistemas

El objetivo de este proyecto es dotar de una política de ciberseguridad a la Legislatura de la Ciudad, a través de la cual se generen pautas claras de comportamiento a través de la incorporación de nuevas herramientas.

Ante la creciente amenaza de virus, gusanos y otro tipo de software malicioso resulta imprescindible establecer directrices que velen por la seguridad de los usuarios y sistemas de información de la Legislatura.

Para ello, se impulsan acciones tendientes a generar pautas, reforzar conocimientos y fomentar hábitos preventivos en relación con la seguridad cibernética.

El proyecto surge porque no había en la Legislatura una cultura en ciberseguridad. Asimismo, no había reglamentos y procedimientos claros de utilización, cuidado y mantenimiento de usuarios y sistemas.

NORMATIVO

POLÍTICA DE BACKUP

El objetivo de esta iniciativa es describir un protocolo con buenas prácticas políticas de resguardo y recupero de la información.

La misma contemplará el lugar de almacenamiento, los soportes, /servidores en donde se resguardan los datos, la periodicidad, identificar al personal autorizado a operar los backups y realizar las restauraciones y la periodicidad. Además, esta política establecerá el manejo de los datos almacenados y las responsabilidades de los operadores involucrados.

[en proceso de elaboración- se instrumentará a partir de 2023]

ALTA Y BAJA DE USUARIOS

Identificación, autenticación

¡Se aprobó el reglamento que indica el procedimiento para el alta y la baja de usuarios de la Legislatura!

El nuevo reglamento establece cómo dar de alta y baja usuarios de red y el uso del correo electrónico institucional. Además, se incorporó el reglamento para el alta y baja de permisos para usuarios de VPN - "Virtual Private Network" (red privada virtual), que restringe los usuarios que pueden acceder de forma remota, protegiendo las comunicaciones y el uso de los sistemas informáticos.



CAPITAL HUMANO

Capacitaciones en ciberseguridad

Las capacitaciones se encuentran planificadas para 2023. Serán dirigidas a todo el personal de la Legislatura con el objetivo de adoptar buenas prácticas en materia de ciberseguridad.

Las capacitaciones tendrán un foco preventivo, brindarán herramientas para identificar posibles amenazas y contribuirán al buen comportamiento de las personas con las tecnologías de la información.

Hitos en infraestructura

Durante el último trimestre de 2022, con el propósito de robustecer la seguridad, mejorar la calidad de servicio, y reducir el impacto frente a las amenazas de ingresos de virus y softwares maliciosos, se lograron los siguientes hitos:

- Se **actualizaron y sanearon todos los servidores de hiperconvergencia ya existentes**, logrando así una arquitectura más robusta, estable y segura.
- Se creó una **segmentación de red**, que hoy en día es indispensable **para crear un ambiente seguro**.
- Se logró un **registro de todos los dispositivos que se conectan a la red** cableada, para un mejor control y segurización de los mismos.
- Se adquirieron los soportes necesarios del hardware existente para evitar un funcionamiento limitado, y poder tener las últimas actualizaciones de los mismos.
- Se **renovó una parte del parque informático de computadoras**.
- Se realizó una actualización de componentes de computadoras existentes para poder alargar su vida útil, y evitar su reemplazo.
- **Renovación y optimización de sistemas con un lenguaje de desarrollo coincidentes con las nuevas medidas de seguridad adoptada**
- Se compraron herramientas para realizar cableado de red por personal propio.
- Se renovó **la plataforma de mail oficial**.
- Se **regularizo y actualizo el licenciamiento de todo el paquete de uso de software editores de texto y hojas de cálculo**.
- Se **renovó la plataforma de seguridad perimetral (firewall)**, adquiriendo una solución redundante y con mayores prestaciones.
- Se **elevó el estándar de solución de antivirus**, para toda la infraestructura como para los usuarios finales, por una de última generación.
- Se actualizó la **solución de energía suplementaria** existente, después de 3 años sin ser renovada.
- Se incorporaron **escaneos mensuales de hackeo ético**, para poder tener una iniciativa proactiva ante nuevas vulnerabilidades que se detecten.
- Se generó un ambiente de **backup en nube**, para poder tener respaldo que no sea de manera local, y tener una alternativa más ante un desastre natural.
- Se crearon **sistemas de control de incidencias** para poder llevar un registro del soporte dado para la Dirección General de Sistemas Informáticos, y dar una mejor respuesta al usuario día a día.

PARA 2023

- Se ampliará la capacidad de procesamiento y almacenamiento incorporando más nodos a la infraestructura actual de la Legislatura. Se encuentra en proceso de adquisición un sistema de backup que es inmutable para evitar ataques del tipo ransomware.
- Nueva política de ciberseguridad



TAREAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO



Centro de mantenimiento de datos (CPD)

Se realizó reacondicionamiento integral en el espacio en donde se encuentran los servidores de la Legislatura. Las tareas realizadas consistieron en la adquisición de materiales, el desmonte de la central telefónica en desuso, el saneamiento de las montantes y tareas de colaboración en donde se encuentran los racks de comunicaciones.

1.

Se procedió al desmontaje de la central telefónica analógica en desuso encontrada por la migración a telefonía IP del Centro de mantenimiento de datos (CPD).

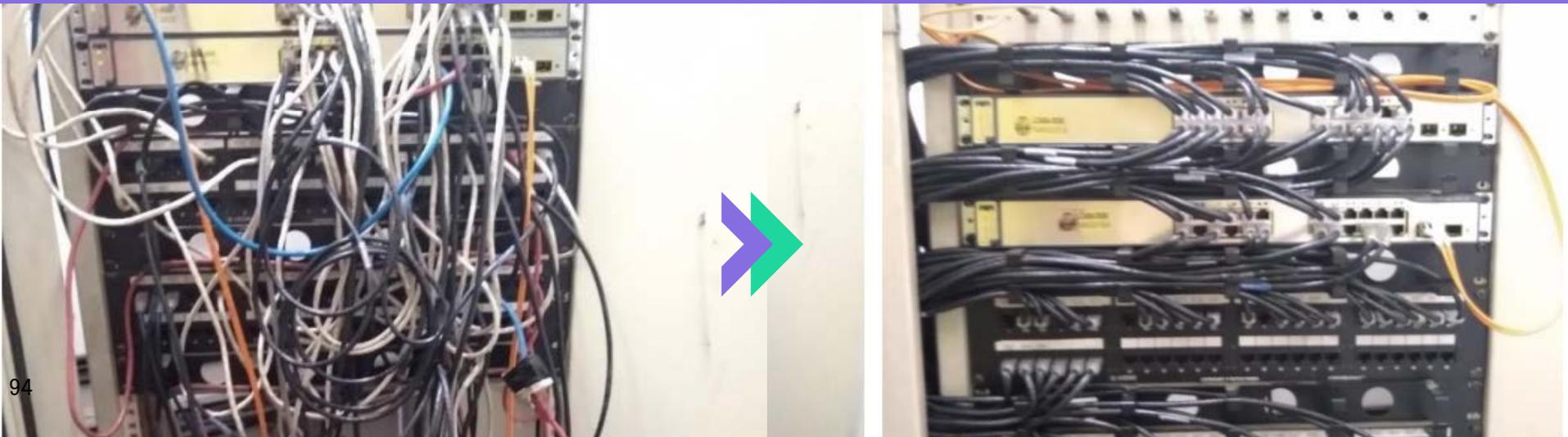
Los materiales tecnológicos dados de baja, se encuentran en proceso para ser donados a instituciones educativas públicas de la Ciudad, conforme el nuevo reglamento vigente. Al liberar el espacio se logró reubicar la actual central colocándola en en mejor posición y se reacomodó el piso técnico.

2.

Saneamiento de las montantes.

Se retiró el equipamiento obsoleto de los racks de las montantes. El retiro permitió ganar lugar dentro de los racks y eliminar basura electrónica acumulada en espacios activos de trabajo.

De manera posterior, se procedió a la reorganización de las montantes. La reorganización de equipos y patcheras, conexión de las bocas con cables patchcords nuevos adquiridos.



El reacondicionamiento integral realizado permite garantizar una mejor calidad de conexiones y reducir tiempos de respuesta frente a eventuales problemas.

3.

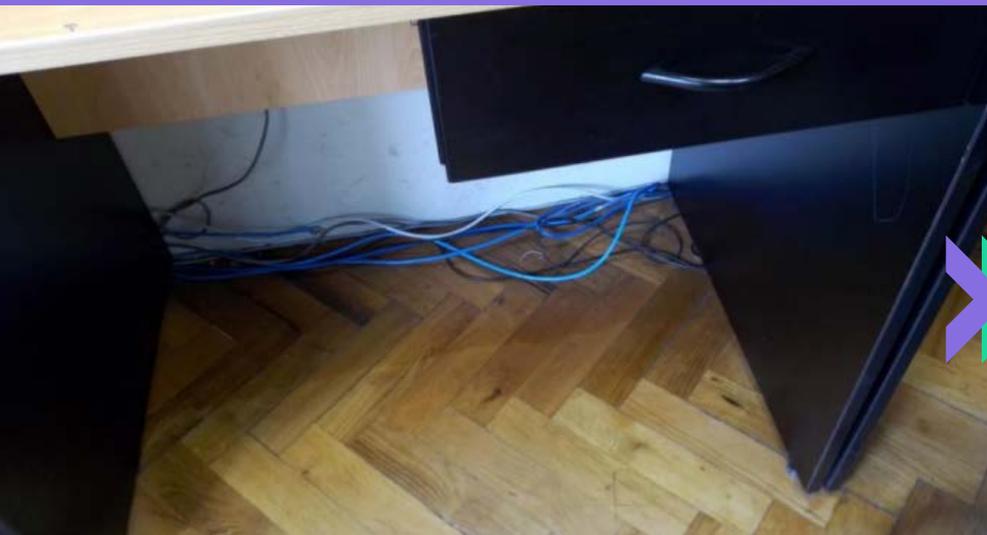
Desmante de regleta de cables.

Se retiró del CDP la regleta de cables telefónicos que habían quedado residuales luego del desmante de la vieja central. Además, se realizaron tareas de mantenimiento en las paredes liberadas del CDP, que muestran deterioro.

4.

Emprolijamiento y reparación de cableados en oficinas.

Y a su vez, se realizó el cableado de red para los molinetes y la garita de seguridad en el marco de las obras de remodelación, llevando el mismo por el subsuelo hacia el rack ubicado en publicaciones. Durante 2023, se mejorará el sistema de refrigeración del espacio con la incorporación de un nuevo equipo.





ADMINISTRATIVO

Presupuesto
ejercicio 2022

022

\$15.447.851.114

Crédito
vigente

\$11.824.853.142

Devengado consumido

76,55%

Ejecución



Presupuesto

Presupuesto ejercicio 2022 al 13/12

El crédito vigente al 13 de diciembre es de \$15.447.851.114

Gasto devengado por Inciso al 13 de diciembre:

INCISO	DEVENGADO	% DE AVANCE*
Inc 1. Personal	\$ 9.474.947.721	82,31%
Inc 2. Bienes de Consumo	\$ 75.586.206	32,66%
Inc 3. Servicios no personales	\$ 1.888.979.797	68,45%
Inc 4. Bienes de uso	\$ 225.339.418	29,09%
Inc 5. Transferencias	\$ 160.000.000	93,43%
TOTAL	\$ 11.824.853.142	76,55%***

*El porcentaje de avance es sobre el presupuesto ampliado.

** Se realizó una transferencia de \$160.000.000 al SASS.

*** Es el porcentaje de avance entre el devengado y el presupuesto total.

Se duplicaron las licitaciones entre 2021 y 2022

Y permitió invertir en

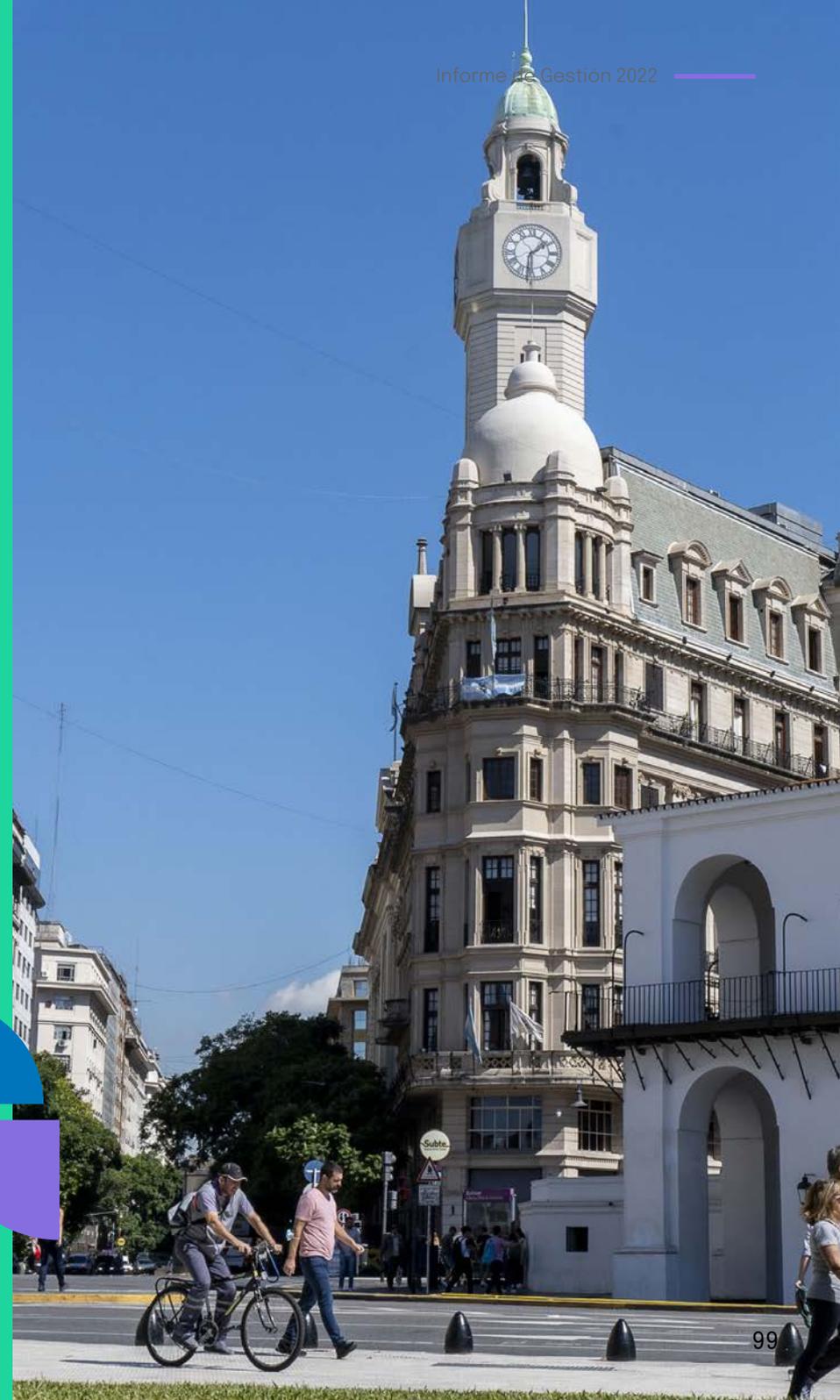
+herramientas!

Invertimos en la adquisición de bienes y mejoramos la contratación de activos como servicios en materia de soluciones y equipamiento informático:

- Adquisición e implementación de licencias y solución integral en nube
- Servidores hiperconvergentes
- Nuevo firewall
- Renovación del parque informático
- Adquisición de soportes del hardware existente renovación de la plataforma mail oficial
- Actualización del licenciamiento del paquete de software de editores de texto y hojas de cálculo

A agosto de 2022.

La Legislatura le devolvió al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires un total de 528.000.689 de pesos producto del ahorro generado.





Dotación de personal



60

Legisladoras/es



1.150

Personas trabajan
en la Legislatura



45%

Género
femenino

55%

Género
masculino



En el marco de la Ley N° 1502 de
se cumple con el 5% del cupo de
personas con discapacidad.







Parlamentario

20

Sesiones

3.191

Asuntos
ingresados

141

Reuniones de
comisiones

46

Audiencias
públicas

03



Actividad parlamentaria

Información parlamentaria

Al 10 de diciembre (cierre del período de sesiones ordinarias) se realizaron 20 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y especiales con quórum.



Asuntos ingresados y tratados

En relación a los asuntos tratados, hasta el 15 de diciembre, han ingresado 3.191 proyectos - entre leyes, resoluciones, declaraciones de interés, consideraciones y actuaciones - de los cuales han sido sancionados 1206.

Ingresos de proyectos en porcentajes

90,0 %

Legisladores/as

3,10 %

Jefe de Gobierno

2,44%

Oficiales

2,32%

Particulares

1,44%

Escuelas

0,70 %

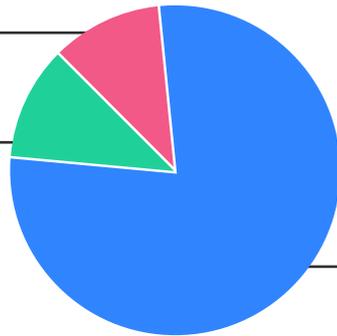
Defensoría del Pueblo,
Planeamiento Estratégico,
Comunas e iniciativa

10%

Sesión Informativa

10%

Sesión Especial

**80%**

Sesión Ordinaria

Proyectos sancionados
95 leyes sancionadas

Audiencias públicas

Durante 2022 se publicaron en el Boletín Oficial 46 audiencias públicas.

A partir de la Ley 6.306, las audiencias públicas pueden realizarse de manera presencial y/o virtual, lo que promueve y facilita la participación ciudadana.

En la mayoría de los casos, la participación en las audiencias bajo modalidad virtual (23) y las restantes bajo modalidad presencial (15) y modalidad mixta (8).

46audiencias
públicas**50%**de las
audiencias son
virtuales

Más de 1800 ciudadanos/as y expositores/as participaron de las audiencias públicas

Con el nuevo microsítio, desarrollado durante 2022, las personas interesadas pueden conocer de manera más sencilla toda la oferta de audiencias públicas de manera más simple e inscribirse en pocos pasos de manera virtual desde el sitio web oficial.

Para saber más:

[Hacé clic para acceder](#)



¿Quiénes somos?

Nuestra misión como Secretaría Administrativa es garantizar el correcto funcionamiento de la Legislatura y asegurar una administración responsable, eficiente y eficaz de los recursos públicos.

Las distintas áreas de la Secretaría Administrativa ejecutan diversos proyectos de manera interdisciplinaria con el objetivo común de avanzar hacia una administración más ágil, innovadora y cercana.

De esta manera, los proyectos que cada área lleva adelante tienen, además de un sentido funcional y propio de las misiones de cada dependencia, uno transversal, correspondiente a este objetivo mayor.



¿CÓMO LA HACEMOS?

Con la implementación de un plan estratégico –“Hoja de Ruta 2022-2023”– y con un modelo de gestión por resultados. Impulsando la metodología de dirección de proyectos para llevar adelante la tarea con liderazgos claros, procedimientos estandarizados y con equipos interdisciplinarios donde articulan trabajadores/as de las distintas áreas en función de cada proyecto.

Los líderes de proyectos son quienes garantizan el cumplimiento de los objetivos planteados, articulan y coordinan entre los distintos actores y dependencias, actúan como facilitadores e impulsan las acciones para llegar al producto final.

¿QUÉ SUMAMOS?

Una nueva estrategia de gestión que se enfoca en el desempeño, en el resultado y el impacto.

Una nueva forma de gestión que funciona como una herramienta, a través de la cual se estandarizan procesos relacionados con el diseño e implementación de proyectos.

Una nueva forma de liderazgo que funciona como instrumento de integración, gracias a la articulación entre las diferentes dependencias para la optimización de mejores resultados.





FECHA DE PUBLICACIÓN 27 DE DICIEMBRE DE 2022

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
sec.administrativa@legislatura.gob.ar
LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS
PERÚ 160 - C1067AAD